



En el año del 45.º aniversario del Golpe de Estado genocida cívico-militar
por Memoria, Verdad y Justicia

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LA

REUNIÓN 22

**(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara
según el artículo 172 del Reglamento Interno)**

L Período Legislativo

17.ª Sesión Ordinaria

8 de septiembre de 2021

AUTORIDADES

Presidencia: del contador Marcos Gabriel Koopmann Irizar.

Secretaría: de la doctora Rocío Aylen Martin Aimar.

Prosecretaría Legislativa: del contador Jorge Luis Acuña.

Prosecretaría Administrativa: de la señora Encarnación Lozano.

DIPUTADOS

Movimiento Popular Neuquino

Abdala, Lorena Vanesa
Caparroz, Maximiliano José
Chapino, Germán Armando
Du Plessis, María Laura
Gaitán, Ludmila
Murisi, Liliana Amelia
Ortuño López, José Natalio
Rivero, Javier Alejandro
Villone, María Fernanda

Frente de Todos

Bertoldi Rosales, Gonzalo Darío
Fernández Novoa, Eduardo Sergio Daniel
Gutiérrez, María Ayelén
Mansilla Garodnik, Mariano Victorio
Martínez, María Soledad
Parrilli, María Lorena
Peralta, Osvaldo Darío
Rioseco, Teresa
Salaburu, María Soledad

Unión Popular Federal - Frente Renovador

Sánchez, Carlos Enrique

Frente Integrador Neuquino

Rols, Francisco José

Juntos por el Cambio

Aquin, Luis Ramón
Esteves, Leticia Inés
Gass, César Aníbal
Quiroga, María Ayelen

Siempre

Bonotti, María Laura
Peressini, Andrés Arturo

Frente Nuevo Neuquén

Gallia, Fernando Adrián

Juntos

Riccomini, Carina Yanet

Partido Demócrata Cristiano

Campos, Elizabeth Eleuteria
Coggiola, Carlos Alberto
Muñoz, José Raúl

Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Jure, Patricia Noemí

Partido Socialista de los Trabajadores-Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Blanco, Tomás Andrés

Avanzar

Castelli, Lucas Alberto

Coalición Cívica-Alternativa para una República Igualitaria

Montecinos, Karina

Í N D I C E

1 - APERTURA	6
2 - DIARIOS DE SESIONES (art. 172 del RI)	7
3 - ASUNTOS ENTRADOS (arts. 173 y 174 del RI)	7
3.1 - Comunicaciones oficiales	7
3.2 - Despacho de comisión	8
3.3 - Proyectos presentados.....	8
3.4 - Solicitud de licencia.....	11
4 - ASUNTOS VARIOS (art. 175 del RI) (10.52 h)	11
4.1 - Asuntos reservados en Presidencia	11
4.1.1 - Expte. O-98/21	11
4.1.2 - Expte. D-523/21 – Proy. 14 603	11
4.1.3 - Expte. D-528/21 – Proy. 14 608	12
4.1.4 - Expte. D-529/21 – Proy. 14 609	15
4.1.5 - Expte. D-533/21 – Proy. 14 613	15
4.1.6 - Expte. D-534/21 – Proy. 14 614	16
4.1.7 - Expte. D-539/21 – Proy. 14 619	17
4.1.8 - Expte. D-540/21 – Proy. 14 620	18
4.1.9 - Expte. D-541/21 – Proy. 14 621	19
4.1.10 - Expte. D-542/21 – Proy. 14 622	20
4.1.11 - Expte. D-444/21 – Proy. 14 524 y ag. Expte. D-543/21 – Proy. 14 623	22
4.1.12 - Expte. D-544/21 – Proy. 14 624	22
4.2 - Homenajes y otros asuntos	22
5 - DESIGNACIÓN DEL DOCTOR MARAZZO COMO DEFENSOR PÚBLICO PENAL (Expte. O-98/21)	34

5.1 - Votación nominal (art. 197 del RI)	34
6 - DESEMPEÑO DE IÑAKI BASILOFF EN JUEGOS PARALÍMPICOS TOKIO 2021 (Expte. D-523/21 – Proy. 14 603)	35
6.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)	35
6.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 3126.....	36
7 - INTEGRACIÓN DEL AERÓDROMO VICECOMODORO MARIO LUIS OLEZZA AL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (Expte. D-541/21 – Proy. 14 621)	37
7.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)	37
7.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Comunicación 186.....	39
8 - ANIVERSARIOS DE NEUQUÉN, LOS CHIHUIDOS Y CHORRIACA (Expte. D-444/21 – Proy. 14 524 y ag. Expte. D-543/21 – Proy. 14 623)	39
8.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)	39
8.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 3127.....	45
9 - CONCURSO LITERARIO DEL IFD 10 (Expte. D-544/21 – Proy. 14 624)	46
9.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)	46
9.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 3128.....	47

A B R E V I A C I O N E S

ag./ags.	agregado/agregados
art./arts.	artículo/artículos
cde.	corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
Expte./Exptes.	expediente/expedientes
HC	Honorável Cámara
Proy./Proys.	proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno

C O M I S I O N E S

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

APERTURA

A las 10.29 del 8 de septiembre de 2021, dice el:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días, integrantes de esta Honorable Cámara.

Damos inicio a la Reunión 22, decimoséptima sesión ordinaria, correspondiente al período legislativo, del miércoles 8 de septiembre de 2021.

A los fines de verificar el cuórum reglamentario, por Secretaría se pasará lista a los diputados y diputadas presentes. *[Así se hace].*

Con la presencia de 27 diputados y diputadas, se da por iniciada la sesión.

Tiene la palabra el diputado Sergio Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Buen día a todos, a todas.

Entiendo que la diputada Martínez, por lo que me decía recién, está intentando conectarse.

Y voy a justificar las ausencias de las diputadas Ayelén Gutiérrez y Teresa Rioseco.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Fernando Gallia.

Sr. GALLIA. —Gracias, presidente.

Buen día.

Es para justificar la demora de la diputada Riccomini y del diputado Rols.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Leticia Esteves.

Sra. ESTEVES. —Gracias, presidente.

Buen día para todos.

Es para justificar la ausencia del diputado Castelli y del diputado Aquin.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Invito a las diputadas María Lorena Parrilli y María Fernanda Villone a izar las banderas nacional y provincial; y a los presentes, a ponernos de pie, por favor. *[Así se hace. Aplausos].*

Muchas gracias.

En el marco del programa cultural Himnos en Vivo «Música activa», hoy nos acompaña Miguel Ángel Michelena.

Por Secretaría, se dará lectura a una breve reseña del artista.

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Dice:

Miguel Ángel Michelena nació en Río Chico (provincia de Río Negro) y está radicado en Neuquén capital desde hace veintitrés años.

Desde muy pequeño, se inició en la música folklórica, recorriendo peñas y festivales de la región.

Es cantautor y fue ganador del certamen Todo un Pueblo Canta, organizado por la Fundación Banco Provincia del Neuquén, premio que lo llevó a grabar su primer disco titulado *Llorando ausencias*.

En 2007, cantó en Cosquín, donde acompañó en varias oportunidades a la Orquesta Sinfónica del Neuquén y a la Banda Infantojuvenil.

Integró el Grupo Sanampay, con el cual grabó dos placas. En 2010, cantó en Capital Federal, integrando la delegación oficial del Neuquén en los festejos por el Bicentenario de la Patria.

En el año 2011, presentó en el Cine Teatro Español su segundo disco *Abuela mapuche*.

Ha recorrido distintos escenarios de la Patagonia, La Pampa, Buenos Aires, La Rioja, Mendoza, Córdoba, Chubut y, actualmente, se encuentra trabajando en la producción de su tercer disco solista.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Diputada Martínez, para dar el presente.

Buen día.

Sra. MARTÍNEZ. —Buenos días, presidente. Buenos días a todas y a todos los presentes.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —¿Se escucha y tiene buena visión?

Sra. MARTÍNEZ. —Sí, sí. Empecé a escuchar cuando presentaron a los músicos.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias.

Tiene la palabra la diputada Ludmila Gaitán.

Sra. GAITÁN. —Gracias, presidente.

Buen día.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias.

Invitamos a Miguel a ingresar al recinto y a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén. Los presentes nos ponemos de pie, por favor. *[Así se hace. Al artista lo acompaña una intérprete de lengua de señas. Aplausos]*.

Muchas gracias a Miguel, a Fernanda y a Nahuel, que nos acompañan en la interpretación en el lenguaje de señas.

Por Secretaría, se dará lectura a los **asuntos entrados**.

2

DIARIOS DE SESIONES (art. 172 del RI)

De la Reunión 18 del L período legislativo: aprobado. Pasa al Archivo.

3

ASUNTOS ENTRADOS (arts. 173 y 174 del RI)

3.1

Comunicaciones oficiales

a) De distintos organismos:

Expte. O-117/21: se gira a la Comisión C.

Expte. O-118/21: se gira a la Comisión A.

Expte. O-119/21: se gira a la Comisión J.

Exptes. O-120/21, O-122/21 y O-124/21: se giran a las Comisiones A y B.

Expte. O-121/21: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-123/21: se gira a la Comisión B.

Expte. O-125/21: se gira a la Comisión B.

3.2

Despacho de comisión

Expte. O-98/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Maximiliano Caparroz.
Sr. CAPARROZ. —Gracias, presidente.

Buenos días para todos y todas.

Es para pedir la reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días.
Se reserva en Presidencia.

3.3

Proyectos presentados

14 602, de resolución, Expte. D-521/21: se gira a la Comisión B.

14 603, de declaración, Expte. D-523/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Sánchez.
Sr. SÁNCHEZ. —Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Es para pedir la reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

14 604, de resolución, Expte. D-524/21: se gira a la Comisión B.

14 605, de declaración, Expte. D-525/21: se gira a la Comisión I.

14 606, de resolución, Expte. D-526/21: se gira a la Comisión H.

14 607, de resolución, Expte. D-527/21: se gira a la Comisión B.

14 608, de resolución, Expte. D-528/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Gass.

Sr. GASS. —Es para que se reserve en Presidencia, por favor.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

14 609, de ley, Expte. D-529/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Muñoz.

Sr. MUÑOZ. —Gracias, presidente.

Buenos días para todos.

Es para hacer reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

14 610, de resolución, Expte. D-530/21: se gira a la Comisión G.

14 611, de ley, Expte. D-531/21: se gira a las Comisiones C, I, A y B.

14 612, de resolución, Expte. D-532/21: se gira a la Comisión D.

14 613, de ley, Expte. D-533/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Sergio Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Es para pedir reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

14 614, de ley, Expte. D-534/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Sergio Fernández Novoa.
Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Para pedir reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

14 615, de declaración, Expte. D-535/21: se gira a la Comisión C.

14 616, de ley, Expte. D-536/21: se gira a las Comisiones H, A y B.

14 617, de resolución, Expte. D-537/21: se gira a la Comisión D.

14 618, de resolución, Expte. D-538/21: se gira a la Comisión F.

14 619, de resolución, Expte. D-539/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Patricia Jure.

Sra. JURE. —Gracias.

Buen día, señor presidente.

Es para hacer reserva del proyecto.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días.

Se reserva en Presidencia.

14 620, de comunicación, Expte. D-540/21 y ag. cde. 1:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Buen día a todas y a todos.

Para hacer reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muy buenos días.

Se reserva en Presidencia.

14 621, de comunicación, Expte. D-541/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Javier Rivero.

Sr. RIVERO. —Gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Es para hacer reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muy buenos días.

Se reserva en Presidencia.

14 622, de declaración, Expte. D-542/21:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Es para pedir su reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

Tiene la palabra la diputada María Fernanda Villone.

Sra. VILLONE. —Disculpe, presidente.

Creí que habían terminado los proyectos.

Era para pedir el estado parlamentario de otros.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está bien, está bien.

Sra. VILLONE. —Buenos días a todos y a todas.

Gracias, presidente.

Es para solicitar que tomen estado parlamentario dos proyectos. Uno es el Proyecto de Declaración 14 624, que es un concurso literario que organizan estudiantes y docentes del Instituto de Formación Docente 10 de Loncopué, y su posterior reserva.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A consideración que tome estado parlamentario el Proyecto 14 624.

La votación es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se reserva en Presidencia.

Sra. VILLONE. —También, que venga al recinto el Proyecto de Declaración 14 524, que es sobre los aniversarios del mes de septiembre, y que se pueda unificar con el Proyecto 14 623. Este proyecto está en la Comisión G.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A consideración que el Proyecto 14 524 venga al recinto.

Sra. VILLONE. —Y reserva, por favor.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Viene al recinto.

Se reserva en Presidencia.

Tiene la palabra la diputada Lorena Abdala.

Sra. ABDALA. —Gracias, presidente.

Buenos días para todos y todas.

Quería pedir que tome estado parlamentario el Proyecto 14 625, de declaración, por el cual solicitamos que se declare de interés la campaña ¡Despapelizate!

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A consideración que tome estado parlamentario el Proyecto 14 625.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado que tome estado parlamentario el Proyecto 14 625.

Va a la Comisión H.

Tiene la palabra la diputada María Ayelen Quiroga.

Sra. QUIROGA. —Gracias, presidente.

Buen día.

Era para que tome estado parlamentario el Proyecto 14 623, que ya la diputada Villone pidió que se unifique con el Proyecto 14 524, y que se reserve en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A consideración que tome estado parlamentario el Proyecto 14 623, el tema es el aniversario de la ciudad de Neuquén el 12 de septiembre.

Sra. QUIROGA. —Sí.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado que tome estado parlamentario el Proyecto 14 623.

A consideración que el Proyecto 14 524 se unifique con el Proyecto 14 623.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se aprueba la unificación.

Se reservan en Presidencia.

Solicitud de licencia

Tramitada mediante Expte. D-522/21: concedida. Pasa al Archivo.

4

ASUNTOS VARIOS (art. 175 del RI) (10.52 h)

4.1

Asuntos reservados en Presidencia

4.1.1

Expte. O-98/21

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente O-98/21, con despacho de la Comisión A por unanimidad.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Maximiliano Caparroz.

Sr. CAPARROZ. —Gracias, presidente.

Es para pedir el tratamiento sobre tablas, según lo acordado en Labor Parlamentaria.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este expediente.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.2

Expte. D-523/21 – Proy. 14 603

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-523/21, Proyecto 14 603, de declaración: establece de interés del Poder Legislativo el desempeño del nadador neuquino Iñaki Basiloff en los Juegos Paralímpicos Tokio 2021.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Carlos Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ. —Gracias, señor presidente.

El pedido del tratamiento sobre tablas obedece a que hace muy poco acaba de regresar a nuestra provincia Iñaki, quien tuvo una destacadísima actuación en los últimos Juegos Paralímpicos de Tokio.

Por eso, solicito el tratamiento sobre tablas, señor presidente.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.3

Expte. D-528/21 – Proy. 14 608

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-528/21, Proyecto 14 608, de resolución: convoca al ministro de Energía y Recursos Naturales, licenciado Alejandro Monteiro, a efectos de que, en cumplimiento al artículo 184 de la Constitución Provincial, informe sobre el proyecto de ley nacional de hidrocarburos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado César Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidente.

Lo hago en función de que de este proyecto de ley de hidrocarburos hay un gran desconocimiento sobre él.

Por eso es que, primeramente, le he enviado una nota a la Presidencia de la Legislatura para que, en los términos más cordiales y habida cuenta de su disposición, el secretario de Energía de la nación Darío Martínez, que esa disposición siempre la mostró —incluso, vino espontáneamente a conversar, a informarnos sobre el Plan Gas—, pueda venir ahora también en las mismas condiciones, en el marco de este diálogo al que siempre está propenso para explicarnos bien cómo es la Ley de Hidrocarburos, adónde lleva, cuál es la proyección, qué cosas tiene de positivas y, tal vez, algunas no tanto. Por eso, quiero que esa nota salga de la Presidencia de la Legislatura. No me cabe la menor duda de que el secretario Darío Martínez, una vez que esté informado de la pretensión nuestra, la va a aceptar sin dudar. Eso, por un lado.

Por el otro lado, pedir que también, en el mismo sentido, venga el ministro a decirnos si está en contacto con nación, si conoce el proyecto de ley de hidrocarburos, si está en concordancia con lo que necesita Vaca Muerta, con lo que necesita la provincia, con lo que nosotros tenemos como expectativa, y esto no hace más que colaborar al entendimiento que debemos tener los diputados de las proyecciones que hay y de los proyectos que afectan directamente a la provincia.

Yo tengo una serie de cuestionarios para presentar en este momento, para decir cuáles son mis dudas, en general, cuáles son las dudas de todos, pero creo que va a haber un acompañamiento para que pueda venir el ministro de Energía de la provincia y hacerle la invitación al secretario de Energía de la nación.

Por ejemplo, se avanza sobre un concepto de una industria petrolera y gasífera dependientes de los subsidios del Tesoro. Habría que ver si el proyecto está a la altura de Vaca Muerta. La ley también puede ser entendida como un proyecto de salvataje a YPF. Los objetivos del régimen para el sector no están debidamente interrelacionados con el proceso de transición energética que actualmente vive el mundo. Estas son cosas que, seguramente, tanto el ministro de Energía Alejandro Monteiro, como Darío Martínez, el secretario de Energía de la nación, en charla con los diputados, nos puede esclarecer sobre estas dudas que tenemos, y, seguramente, van a ser charlas cordiales y que van a contribuir fuertemente a que nosotros sepamos cuál es el rumbo que tenemos.

Por eso es el tono de mi voz y por eso es la cordialidad con la que estoy expresando la invitación a uno y a otro.

Nada más, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada María Laura du Plessis.

Sra. DU PLESSIS. —Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

Desde el bloque del Movimiento Popular Neuquino, nos vamos a referir al contenido del proyecto que estamos tratando, que es la invitación al ministro Alejandro Monteiro, el ministro de Energía provincial, para que venga a explicar circunstancias relacionadas con el contenido de este proyecto de ley de inversiones hidrocarburíferas.

Y, en ese sentido y también con la cordialidad con la que el diputado Gass ha hecho su exposición, del mismo modo quiero referirme y decir que desde el Movimiento Popular Neuquino no vamos a acompañar este proyecto, no porque no nos interese precisamente el debate y el conocimiento de una ley tan importante para todas las provincias hidrocarburíferas, sino, justamente, porque no se conoce el contenido oficialmente de ese proyecto de ley.

Las manifestaciones públicas, tanto del gobernador Omar Gutierrez como del ministro, han sido reiteradas y también están documentadas en diversas notas remitidas desde la Ofephi [*Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos*] —recordemos que en este momento el gobernador del Neuquén preside la Ofephi, y el ministro de Energía es su secretario ejecutivo— en representación de las provincias hidrocarburíferas, ha remitido reiteradas notas al secretario de Energía de la nación solicitando conocer oficialmente el contenido de ese proyecto que, por los trascendidos y los borradores que se han conocido, tiene más de ciento veinte artículos. Por lo tanto, es una ley extensa que merece un análisis pormenorizado.

Creemos que, una vez que se conozca, por supuesto que tenemos que debatir, analizar o estudiar en qué sentido está definida esta ley, pero también es cierto que hasta este momento, precisamente, por estos minutos se está haciendo una conferencia, se están haciendo declaraciones sobre que está teniendo modificaciones el proyecto de ley nacional, donde el gobernador está declarando que le han manifestado que no se va a perjudicar a la provincia en materia de regalías, que no se van a avasallar las autonomías provinciales en materia del dominio de los recursos naturales que nuestra Constitución Nacional nos otorga en el artículo 124.

Por eso, entendemos que no es oportuno —si se quiere, si se me permite el término— convocar al ministro de Energía de la provincia para que nos explique un proyecto que oficialmente no se conoce, justamente, porque se estaría analizando o, quizás, induciendo a error sobre términos que pueden estar modificados en el proyecto que, finalmente, el presidente de la nación eleve al Congreso Nacional.

También, de los propios fundamentos de este proyecto que estamos tratando, surge que son todos trascendidos los que tenemos. Un medio periodístico, el 29 de junio hizo público un proyecto borrador, por ejemplo. Sobre ese se han hecho otros, pero siempre han sido trascendidos, siempre han sido borradores del proyecto.

Por eso, y basándome también en los fundamentos que el propio proyecto trae como que, aparentemente, funcionarios del área energética; sin embargo, fuentes confiables relatan, de este modo surgen muchos interrogantes, los mismos interrogantes se tienen y se van a tener hasta conocer oficialmente el proyecto.

Por eso, señor presidente, no lo vamos a acompañar.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado César Gass.

Sr. GASS. —Yo lamento que sigamos sin poder tener las palabras de los ministros.

Y, fíjense, fui muy cuidadoso porque, cuando yo hablo de la invitación, lo saco de esta competencia electoral y esto sería después de las elecciones. Así que el interés es, básicamente, saber, ver algunas cosas que, tal vez, debemos tener cuidado como provincia y siempre acercar y discutir sobre las mejores soluciones y las mejores posibilidades y estar atentos a que alguna cosa no se filtre y que sea perniciosa para los intereses de la provincia.

Hago un agregado y lo separo: el otro día, el otro día veo que la campaña del Movimiento Popular Neuquino, con profusión de *flyers*, decía: recuperaremos las represas.

A ver, yo hace un año presenté el proyecto, dije qué tenía que hacer, dije cuáles eran los trabajos que había que hacer elementalmente ya para que podamos estar atentos a que la caducidad

de las represas en 2023 no nos agarre sobre la hora y digamos: nuevamente tenemos que prorrogar los contratos de concesión. Entonces, todo esto no me cierra.

Lo vi al gobernador de la provincia dubitativo y casi ausente con respecto a esto. La otra vez creo que expresó que iba a hablar con nación. ¿A usted le parece que una cosa de tanta trascendencia, de tanta importancia económica, productiva para la provincia debe estar en tanta desatención? Yo creo que hay que hacer un esfuerzo de todos y no hay que ver de quién viene la iniciativa. La iniciativa, si es válida, si es importante, si cubre los intereses de la provincia, siempre es buena del sector que venga. Por eso, hago este llamamiento.

Por eso, digo: sirve para la publicidad pegarse en un proyecto que he presentado, pero no sirve para que se concrete y para que se le dé tratamiento.

Nada más.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Darío Peralta.

Sr. PERALTA. —Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Creo importante que puedan venir el secretario de Energía de la provincia y el secretario de Energía de la nación a contarnos de este proyecto cuando esté presentado —como bien mencionaba la diputada María Laura—, ya que todavía no ha sido presentado. Cuando sea presentado, con mucho gusto lo vamos a invitar, y estoy convencido de que va a venir con la misma generosidad que ha venido cada vez que ha sido invitado por esta Honorable Casa, señor presidente; hablo del secretario de Energía de la nación.

Es erróneo decir que la realidad es que es un borrador o es una ley que la va a presentar el presidente y que está en eso. No creo y estoy muy seguro de que todos los gobernadores que integran el sector están al tanto de este proyecto de ley, lo han visto, lo han trabajado; alguno habrá hecho sus sugerencias y sus correcciones; otros, no. Ahora, lo que sí está claro es que este proyecto de ley, bajo ningún punto de vista, avasalla los intereses de los neuquinos y de las neuquinas, bajo ningún punto de vista, y quedó claro desde el primer momento. Eso para dejarlo en claro.

Y espero que pronto, cuando el presidente de la nación y la vicepresidenta lo presenten, podamos todos los argentinos sentarnos a discutir ese proyecto de ley y, así, hacernos eco del pedido del diputado Gass y poder traer a este recinto o a las comisiones al secretario de Energía de la provincia y al secretario de Energía de la nación, señor presidente.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Sergio Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Entiendo que es pública y notoria la relación constante que existe entre el Gobierno nacional y las provincias, particularmente, la provincia del Neuquén, la relación que existe entre la Secretaría de Energía y la Ofephi, que es presidida en la actualidad por la provincia del Neuquén, por lo que no tengo ninguna duda de que ese proyecto de ley va siguiendo todos los pasos que corresponde, y la nación avanza con cada una de sus cuencas para beneficio de todos y cada uno de los habitantes de la República Argentina.

En tiempos electorales, siempre surge este tema de la neuquinidad. Esta discusión de esa suerte de medida extraordinaria que mide quiénes defienden más a los neuquinos y que no a los argentinos y quiénes defienden más a los argentinos y que no a los neuquinos. Es una estrategia de campaña que, evidentemente, ha dado muy buen resultado, tanto por la creatividad de quienes la han llevado adelante como por la incapacidad de quienes no han sabido salir de ese discurso. Pero no nos parece que tenga que ver con el debate que tiene que ver con este proyecto tan trascendente para nuestra provincia y para nuestro país.

Por eso, por ser tan importante, hace un año en esta Cámara presentamos un proyecto de pedido de informes al ministro Alejandro Monteiro donde preguntábamos por todas y cada una de las concesiones petroleras, contamos —como ha pasado siempre— con toda la colaboración de la presidenta de la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones de esta Cámara, y, luego,

este Pleno de manera unánime votó el pedido de informes al ministro de Energía de la provincia Alejandro Monteiro.

Han pasado más de trescientos sesenta y cinco días y, en tiempos de discutir sobre las relaciones que debemos tener los funcionarios políticos con el trabajo y con nuestros compromisos laborales, sería importante, más allá de si viene o no viene, que el ministro, mínimamente, cumpla con un mandato de un Poder del Estado, como es el Poder Legislativo, que le requirió un informe que aún al día de hoy no hemos recibido.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es negativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No se aprueba la solicitud del tratamiento sobre tablas.

Pasa a la Comisión J.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.4

Expte. D-529/21 – Proy. 14 609

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-529/21, Proyecto 14 609, de ley: instituye el 5 de diciembre de cada año como Día Provincial de la Televisión en reconocimiento a la fecha en que comenzó sus transmisiones la emisora local LU84 TV Canal 7 de Neuquén.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Raúl Muñoz.

Sr. MUÑOZ. —Muchas gracias, presidente.

Para nosotros es un orgullo tremendo hoy estar solicitando este proyecto que tiene como finalidad reconocer la tarea de LU84 TV Canal 7, canal de televisión abierta pionero de nuestra región, fundado por aquel entonces por Alfredo Suárez, Jorge Gravier y Rodolfo Riavitz el 5 de diciembre de 1965.

Solicito que sea considerado como moción de preferencia en la comisión de estudio a efectos de que tenga el reconocimiento merecido que le corresponde hoy a Canal 7; hoy es, por supuesto, Telefén.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Está a consideración la moción de preferencia de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se aprueba la moción de preferencia.

Pasa a la Comisión A.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.5

Expte. D-533/21 – Proy. 14 613

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-533/21, Proyecto 14 613, de ley: establece un régimen de regularización de deudas con condonación, quita de intereses y accesorios de obligaciones por el servicio de gas licuado de petróleo que presta la empresa de Hidrocarburos del Neuquén SA (Hidenesa).

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Carina Riccomini.
Sra. RICCOMINI. —Gracias, presidente.

Buenos días.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Soledad Martínez.
Sra. MARTÍNEZ. —Muchas gracias, presidente.

Hemos tomado para este proyecto como antecedente los proyectos remitidos desde el Ejecutivo para generar un régimen o un esquema de facilidades de pagos para las deudas del Epen y del Epas. En este caso, lo estamos haciendo para las deudas que se han generado en relación a los servicios que presta la empresa estatal Hidenesa.

En el transcurso de estos meses, vecinos de dieciocho localidades en donde la empresa Hidenesa es la prestadora de los servicios han recibido facturas con sensibles aumentos en virtud de que se le aplicaran intereses punitarios y por moras. En este esquema —como decía—, siguiendo líneas que se han planteado desde el Ejecutivo provincial, nos parece que corresponde considerar también la realidad de estos vecinos que, además de no tener los beneficios de un servicio como el de gas natural y tener que resolver sus inviernos y el servicio de gas a partir de los servicios de la empresa Hidenesa y de GyP, con todas las dificultades que sabemos que ellos tienen, bien merecen que consideremos un esquema similar para establecer un régimen de facilidades de pago y, además, para reiniciar el esquema de intereses que la empresa está liquidando.

Como se trata de facturas que están llegando en este momento, estamos pidiendo preferencia para su tratamiento, de modo de, en el caso de construir las mayorías necesarias, poder resolver esta ley rápidamente y acercar una solución a —insisto— vecinos de más de dieciocho localidades de la provincia.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Está a consideración la moción de preferencia de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es negativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No tiene moción de preferencia.

Pasa a las Comisiones J, A y B.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.6

[Expte. D-534/21 – Proy. 14 614](#)

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-534/21, Proyecto 14 614, de ley: crea el sistema acuífero freático de alta producción en la localidad de Zapala, área natural protegida, categoría VI.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Gracias, presidente.

Esta es la cuarta iniciativa legislativa que presentamos distintos diputados de la localidad de Zapala para lograr se disponga por ley un sistema de protección integral al sistema hidrogeológico de la cuenca acuífera de la ciudad de Zapala.

En momentos como los que estamos atravesando en donde la discusión respecto del caudal de agua que vamos a tener en un verano luego de la sequía que nos ha castigado durante todo este año, en donde además estamos discutiendo la necesidad de tener más intervención en el control de las represas por todo el impacto que la posibilidad de controlar aguas y pozos de agua en la provincia tiene aparejado, nos parece que la protección a la única fuente de agua potable que tiene la ciudad de Zapala —que, por otra parte, tiene además un dispositivo muy importante de

micromedición y de control de consumo en la localidad a través de un ente municipal de servicios que tiene a su cargo la prestación de servicios en condiciones de calidad y de eficiencia como una empresa, como cualquier empresa privada de primera línea—, nos parece que bien vale la discusión respecto de la protección integral de esta fuente de agua potable que —como decíamos— es la única a la que tiene acceso la comunidad de Zapala y de la que históricamente se ha abastecido para este servicio.

Esta fuerte iniciativa legislativa recoge, además, las particularidades de una discusión que se está dando en el ámbito del Congreso Nacional y respecto del cual en esta Legislatura muchas veces se ha desistido en su declaración de interés y en su impulso que es la protección de los humedales. El acuífero de Zapala está asentado o afirmado en todo un sistema de humedales que son en este momento los únicos que protegen esta cuenca hidrogeológica. De modo que, como muchas veces nos hemos pronunciado al respecto, nos parecía también importante hacer referencia a esas características en el proyecto de ley.

Estamos pidiendo una preferencia para poder empezar una discusión que involucre a la Dirección Provincial de Recursos Hídricos, autoridades académicas que han intervenido en los estudios de la cuenca hidrogeológica del acuífero Zapala, y para que todos los diputados y diputadas puedan conocer el impacto y también la importancia que el sistema hidrogeológico de Zapala tiene.

Por ello, pedimos que se ponga en la agenda de la Comisión de Medio Ambiente de la Legislatura de la provincia y podamos empezar esta discusión para acercar tranquilidad y seguridad a los vecinos y vecinas de Zapala.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración la moción de preferencia para este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es negativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No se aprueba la moción de preferencia.

Pasa a las Comisiones H, A y B.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.7

Expte. D-539/21 – Proy. 14 619

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-539/21, Proyecto 14 619, de resolución: solicita al Ministerio de Salud de la provincia y al Poder Ejecutivo informen sobre el organismo responsable de la contratación, designación y cantidad de personal que actuó como voluntario para el proceso de vacunación Covid-19.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Patricia Jure.

Sra. JURE. —Gracias, señor presidente.

Y para quienes siguen actuando como voluntarias y voluntarios del plan de vacunación, justamente, el Ministerio de Salud y el Poder Ejecutivo nos tienen que informar, según nuestro proyecto por el que pedimos una moción de preferencia, cuánto es el personal que está actuando, en qué condiciones, si han sido reclutadas y reclutados de manera directa por el Estado o por otras organizaciones, si cuentan con un seguro para la tarea que están haciendo tenaz, solidaria y muy comprometida pero que involucra su propia salud y, fundamentalmente, teniendo en cuenta que el gobernador ha hecho una campaña electoral con la campaña de las vacunas. Prácticamente, el gobernador se ha transformado en el candidato de esta campaña diciendo, incluso, que se venía la inmunidad de rebaño en septiembre. Ya llegó septiembre, la inmunidad de rebaño está lejos, la cepa delta está cerca. Y esto es muy importante, y el proceso de vacunación nos importa porque, para la inmunidad de rebaño, necesitamos el 60 %, 70 %. Lo decíamos, hay una realidad distorsionada.

Y la cuestión del voluntariado es una situación que consideramos que tenemos que tenerla en cuenta porque ya se habla de una tercera dosis; por lo tanto, el proceso de vacunación llegó para quedarse durante mucho tiempo más.

Y, aquí, el Gobierno ha pedido, y se ha votado en esta Legislatura, y consiguió los votos para un endeudamiento millonario en dólares para reforzar el sistema de salud, y ahora resulta que tenemos no sé cuántas voluntarias y voluntarios, prácticamente, haciendo una tarea al valor de un programa social. Entonces, la utilización de la pandemia para la precarización de las condiciones laborales no es una novedad, y consideramos desde el Frente Izquierda Unidad que es un aprovechamiento de la pandemia para precarizar y tercerizar la fuerza de trabajo de quienes hoy están en el voluntariado.

Nosotros queremos dar un paso más. Luego de este pedido de informes, queremos plenos derechos bajo convenio colectivo de trabajo de, es posible, cientos o miles de personas que están en nuestra provincia haciendo una tarea fundamental para defender la vida y que lo están haciendo por apenas un programa. Lo necesitamos porque esto va a seguir. Ustedes han visto que Israel, uno de los países más avanzados en el proceso de vacunación, ha llegado a picos de once mil por día.

La cepa delta la tenemos. Y nos parece que este pedido de informes, para el cual —insisto— pido una moción de preferencia, nos permita ver la realidad que tenemos en el proceso de vacunación, y que el gobernador no siga haciendo campaña electoral sobre los hombros de voluntarias y voluntarios en esta provincia.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración la moción de preferencia para este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es negativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No se aprueba la moción de preferencia.

Pasa a la Comisión C.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.8

Expte. D-540/21 – Proy. 14 620

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-540/21, Proyecto 14 620, de comunicación: solicita al intendente de la Municipalidad de Centenario que arbitre los medios necesarios para la realización de obras de cloacas, alcantarillado, servicio eléctrico, provisión de gas natural y agua potable corriente para los barrios Bella Vista y Azkintuwe.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Traemos este proyecto de comunicación a esta Legislatura habida cuenta de que, también, hace unos meses presentamos una iniciativa, un pedido de informes, más precisamente sobre la situación que están viviendo vecinos y vecinas de la segunda meseta de Centenario, que tiene que ver con esto, con las garantías de los servicios para las familias que están hace muchos años asentadas en distintos barrios y que vienen reclamando, obviamente, los servicios esenciales que les garanticen una habitabilidad que no se les ha garantizado hasta acá.

Por eso, nosotros habíamos presentado, primero, un pedido de informes respecto de un compromiso que hubo en su momento para hacer la red de tendido de gas. Pasaron otro crudo invierno sin gas los vecinos y las vecinas con sus familias, con sus niños, con sus niñas, otra vez sin gas. Y habíamos, justamente, tomado esa denuncia que vienen realizando los vecinos y las vecinas porque hubo un compromiso en el marco del Programa Argentina Hace, donde el propio presidente de la nación hizo el anuncio y que hasta el día de la fecha no tiene fecha de inicio.

Está aprobada la obra, o sea, tuvimos acceso a alguna información; los propios vecinos y vecinas, finalmente, lograron reunirse con algunos de los funcionarios del Gobierno municipal de Centenario, y les afirmaron algo que, también, lo están haciendo público, que es que había una prioridad de órdenes de algunas inversiones que venían por distintos programas, y esto estaba en el tercer o cuarto orden.

Esto lo menciono a la pasada, pero nos parece importante porque, justamente, la denuncia que hacen los vecinos y las vecinas es que se les da prioridad a otras cosas, como, por ejemplo, la construcción de plazas, de plazoletas, que no están mal, son bienvenidas, pero el problema son las prioridades de una inversión de 12 millones de pesos que, hasta el día de la fecha, no se cumplió y que por distintos motivos, a lo cual no pudimos acceder formalmente a la respuesta ni nosotros ni los vecinos ni las vecinas, sigue siendo parte de su reclamo.

En este proyecto, nosotros ponemos dos discusiones: una, los servicios, todos los servicios que se tengan que garantizar; la regularización de las tierras, que, por otro lado, es un tema que está muy pendiente, no solamente en la localidad de Centenario, sino que se extiende a lo largo y ancho de la provincia; el problema de los asentamientos como salida alternativa ante el problema de la falta de viviendas, la falta de tierras.

Por eso, nos parecía importante traer esta iniciativa acá porque han hecho de todo los vecinos y las vecinas, de todo; han movilizado, han hecho bocinazos, han llevado notas.

Recién ahora, hay un compromiso de algunos concejales y concejalas de la localidad de Centenario de abordarlo, de pedir informes y de llevar adelante alguna iniciativa. Pero no nos parecía menor que, desde esta Legislatura, habida cuenta de que es una realidad que se profundiza; incluso, hace pocas semanas tuvimos también la situación de los vecinos y vecinas en la Toma Limay de acá en Neuquén.

Pero nos parece importante porque esta denuncia la vienen trayendo hace mucho tiempo, y no es una cuestión de especulación. Acá, el problema es que pasan inviernos sin gas, veranos sin agua, y viven familias, familias que están radicadas y que han hecho..., y nos parece un despropósito absoluto. Incluso, hace una semana salió, también, que se prendieron fuego los cables porque la sobrecarga de tener que buscarse una alternativa para calefaccionarse provoca incendios, cuesta vidas; ya lo hemos dicho en más de una oportunidad.

Entonces, presidente, queremos solicitar el tratamiento con moción de preferencia, que podamos abrir una discusión, que no sea una cuestión de que algunos especulen con esto. Es una necesidad objetiva de familias, de vecinos, de vecinas de la segunda meseta de la localidad de Centenario, que se ha transformado en la segunda localidad más importante de la provincia por lo que significa en el corredor de Vaca Muerta. Miles de familias están radicadas ahí y no tienen la garantía de los servicios, presidente.

Por eso, solicitamos su tratamiento con moción de preferencia.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración la moción de preferencia.

La votación, por signos y nominal, es negativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No se aprueba la moción de preferencia.

Pasa a la Comisión F.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.9

Expte. D-541/21 – Proy. 14 621

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-541/21, Proyecto 14 621, de comunicación: requiere al Ministerio de Transporte de la nación y al Organismo Regulador del Sistema Nacional

de Aeropuertos (Orsna) realicen las actuaciones necesarias para integrar el aeródromo Vicecomodoro Mario Luis Olezza, de la ciudad de Zapala, al Sistema Nacional de Aeropuertos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Javier Rivero.

Sr. RIVERO. —Gracias, señor presidente.

Como dijo la secretaria, solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de comunicación para solicitarle al Ministerio de Transporte de la nación y al Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (Orsna) que realice las actuaciones necesarias para integrar al Sistema Nacional de Aeropuertos de Argentina al aeródromo de Zapala.

Gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.10

Expte. D-542/21 – Proy. 14 622

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-542/21, Proyecto 14 622, de declaración: repudia el accionar de policías de la Comisaría Quinta de la ciudad de Centenario por la agresión al joven Facundo Vázquez.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Traemos este proyecto de declaración para ser tratado con moción de preferencia, también, en el marco de una situación particular que se vivió en la madrugada del sábado 21 de agosto de este año.

El joven Facundo Vázquez, un joven de la localidad de Centenario, fue interceptado, primero perseguido, después interceptado y recibió una brutal golpiza, además de disparos en su cuerpo, por parte de, por lo menos, ocho efectivos de la Comisaría Quinta de la localidad de Centenario. Los hechos son graves, y es aberrante lo que le pasó.

Su mamá relata con mucha valentía, porque recibieron amenazas, intimidaciones para que no hicieran esta denuncia. El relato es muy sencillo: eran jóvenes que iban en su moto; en la tercera rotonda, a la altura de la YPF los quieren interceptar los móviles policiales. En el caso de Facundo, obviamente, asustado por la situación, intenta ir por la Ruta 7, lo persiguen, sacan sus escopetas, le disparan, tiene disparos en la espalda y disparos en la pierna Facundo, en la espalda. No conformes con eso, lo siguen persiguiendo, cruzan el auto, uno de los efectivos baja la ventanilla y con la escopeta le pega un culatazo en la nariz; le destrozaron todas sus fosas nasales. Está en una situación muy delicada Facundo. Es un joven de la localidad de Centenario, estudiante del CPEM 67.

Por eso, hubo una movilización hace unos días, donde Aten Centenario sacó un retiro y una convocatoria a la movilización. Fuimos hasta las puertas de la comisaría porque reviste un hecho de absoluta gravedad, que no es el primero, que es algo que se extiende a lo largo y ancho no solo de la provincia, sino del país. Podemos hacer una lista importante de muchos casos de violencia policial, de gatillo fácil, y esto no escapa a esa realidad.

Entonces, yo quiero marcar dos cuestiones que la propia abogada Blanca López dice en su relato, también, en lo que fue el poder participar como querellante en esta causa, la amenazaban y le

decían: y si te mato, y si te mato. Cuando se dieron cuenta de que estaban buscando, supuestamente, a alguien y se habían equivocado, empezaron a preguntarse: ¿y ahora qué hacemos? Y uno le dijo: hay que hacerlo desaparecer. Yo a esto lo relato porque no podemos naturalizar ni ningunear semejante situación, presidente. Es grave.

Consideramos que es muy importante, así como lo está haciendo con mucha valentía Érika, que es su mamá, Villalobos, respaldarlo desde esta Legislatura, pero también discutir los pormenores de esta situación porque ya sabemos por dónde viene la estigmatización de los jóvenes, de la pobreza, es recurrente. Se habla de la inseguridad, inseguridad que se provoca por las propias deficiencias de las políticas de Estado, porque la pobreza no es una opción, es una imposición, pero los que pagan los costos más caros son los jóvenes y las jóvenes. Por eso, consideramos que reviste un hecho de absoluta gravedad porque además tenemos acá los antecedentes del caso de Braian Hernández, de Matías Casas y podemos dar un listado enorme. Es preocupante, presidente.

Si queda en impunidad, estamos en peligro todos porque, sin mediar ningún tipo de actuación formal, protocolar, le dispararon por la espalda, lo tiraron al piso y lo patearon, pero hoy tiene que afrontar una operación que no se la puede hacer acá en Neuquén, no puede respirar, tiene las fosas nasales destruidas y los disparos que tiene y todos los golpes que le propinaron. Es gravísimo, presidente.

Nosotros consideramos que hace falta, por eso lo ponemos a consideración con moción de preferencia. Si alguno tiene la inquietud de saber cuáles son los detalles, los pormenores para abrir la posibilidad de todos tener conocimiento, pero esto reviste un hecho de gravedad que no es el primero y que acusa siempre a la juventud y discrimina profundamente a la pobreza.

Por eso, solicitamos la moción de preferencia, presidente.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración la moción de preferencia de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es negativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No tiene moción de preferencia.

Pasa a la Comisión G.

Tiene la palabra la diputada Soledad Salaburu.

Sra. SALABURU. —Gracias, presidente.

Era, simplemente, para argumentar mi voto positivo en relación con este proyecto.

Creo que este tema de la violencia institucional por parte de las fuerzas de seguridad es un tema que hemos intentado abordar en varias oportunidades. Particularmente, quienes militamos en los sectores más afuera del mapa de la ciudad o de otras localidades tenemos que sufrir, lamentablemente, la violencia con la que tantas veces, y casi cotidianamente, son abordados nuestros pibes —como les decimos nosotros—, y creo que esto merece una profunda reflexión. Insisto, lo hemos planteado en otras oportunidades, una profunda reflexión acerca de cuál es el rol de las fuerzas de seguridad, en este caso, las fuerzas de seguridad de la provincia, en un marco de democracia.

La portación de rostro también —como le decimos—, la portación de barrio hace que este estigma hunda a estos pibes cada vez más y, justamente, no los deje aprovechar esas pocas oportunidades que, a veces, se presentan en la vida. Siempre, tienen el peso de ese barrio, el peso de ser pobres, el peso de ser malandras, el peso de tener una familia mala —como a muchas se les dice—, y creo que es responsabilidad del Estado, y esta Legislatura como parte del Estado podrá abordar esto con profundidad.

Y, como lo hemos planteado también en la Comisión de Derechos Humanos, creo que tiene que ver con poder abordar también lo que tiene que ver con la capacitación con perspectiva de derechos humanos de las fuerzas de seguridad en general.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.11

Expte. D-444/21 – Proy. 14 524 y ag. Expte. D-543/21 – Proy. 14 623

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-444/21, Proyecto 14 524, de declaración, y agregado Expediente D-543/21, Proyecto 14 623, de declaración: establece de interés del Poder Legislativo la conmemoración de los aniversarios de la ciudad de Neuquén y de las localidades de Los Chihuidos y Chorriaca, a celebrarse en septiembre de 2021.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada María Fernanda Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de acuerdo a lo acordado y hablado en Labor Parlamentaria.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos al siguiente asunto reservado.

4.1.12

Expte. D-544/21 – Proy. 14 624

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Expediente D-544/21, Proyecto 14 624, de declaración: establece de interés del Poder Legislativo la realización del concurso literario organizado por docentes y estudiantes del Instituto de Formación Docente 10 de la localidad de Loncopué.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada María Fernanda Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

En el mismo sentido, pedir el tratamiento sobre tablas por haberse acordado en Labor Parlamentaria, pero también porque se acerca la fecha de este concurso tan importante.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

No habiendo más asuntos reservados, pasamos a homenajes.

4.2

Homenajes y otros asuntos

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Andrés Peressini.

Sr. PERESSINI. —Gracias, presidente.

Quiero expresar mi más profundo dolor por el fallecimiento de Roberto Kissner, un vecino de Plottier, quien como empleado municipal brindó toda su experiencia y capacidad en el reordenamiento y la jerarquización de la Dirección de Recursos Humanos durante los primeros años de mi gestión de gobierno a partir del año 2011 cuando desarrollé mi función de intendente de la ciudad de Plottier.

Además, lo voy a recordar y lo recordaremos a Roberto afectuosamente como vecino del barrio Los Canales, con quien charlamos muchas veces en más de treinta años que hemos compartido en el barrio.

Roberto acompañó a los vecinos de Plottier siempre de forma respetuosa, cordial y amable; un ejemplo de persona y excelente padre de familia.

Roberto, te vamos a extrañar. Mis condolencias a toda tu familia, y te vamos a recordar por siempre.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Soledad Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Es otros asuntos, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Seguimos con homenajes y después la reservamos para otros asuntos.

Diputada Quiroga.

Sra. QUIROGA. —Otros asuntos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Diputado Gass. Se retiró.

Diputada Esteves.

Sra. ESTEYES. —Otros asuntos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Diputada Salaburu.

Sra. SALABURU. —Homenajes.

Tiene la palabra la diputada Salaburu.

Sra. SALABURU. —Gracias, presidente.

Quiero hacer un homenaje a Ivana Rosales, como lo hicimos el año pasado.

El pasado 6 de septiembre, se cumplieron cuatro años de su muerte, una muerte provocada por las lesiones causadas por el violento y abusador Mario Garoglio. Ivana cuenta y ha contado una historia de muchísimo dolor, pero, por sobre todas las cosas, una historia de muchísima entereza.

Cada uno de nosotros y de nosotras conocemos, de alguna manera, la historia porque, gracias a la Ley Micaela, a las capacitaciones de la Ley Micaela pudimos conocer, mirar y discutir también el documental *Ella se lo buscó*. En esa historia, está plasmado lo doloroso, lo espantoso de esa vida a partir de su convivencia con el violento abusador y también está plasmada la violencia ejercida por parte del Estado, una revictimización absoluta.

También, quiero rescatar y hacer, de alguna manera, un homenaje junto con Ivana a las organizaciones, particularmente, a la organización La Revuelta que desde un primer momento visibilizó el caso de Ivana Rosales. Ella relataba que no sabía quiénes eran las que estaban movilizándose en la calle para poder defenderla. Y después, obviamente, se acercó a ese grupo que era La Revuelta, una organización feminista conocida por todas y todos los neuquinos, una organización pionera en plantear cosas que, en ese momento, eran casi impensadas.

También, quiero homenajear y rescatar, porque así lo hubiera querido Ivana, a cada una de las organizaciones feministas que fueron apareciendo en todos estos años y que tienen que ver con esta gran ola feminista que está pidiendo a gritos la igualdad absoluta. Ivana fue la que nos fue empujando a muchas de nosotras, nos fue empujando a correr el velo de estas desigualdades y, por sobre todas las cosas, nos fue empujando para que nos organizáramos, para que pudiéramos discutir, militar y, por sobre todas las cosas, empezar a ocupar lugares para poder buscar respuestas.

Entonces, mi homenaje a nuestra compañera, amiga; y digo compañera porque es compañera de absolutamente todas las organizaciones feministas, de todas las organizaciones de

mujeres sin distinción de partidos. Ivana hablaba con todas, Ivana iba a todas las capacitaciones, y, por eso, quiero rescatarla como una promotora de todas las organizaciones sin distinción.

Así que, con este homenaje, que particularmente es muy sentido para mí, quiero que la recordemos y quiero que nos sintamos que, cada vez que nos animamos a discutir alguna desigualdad referida al género, ahí está Ivana empujándonos y empujándonos a correr un poco más la vara.

Gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

No habiendo más pedido de la palabra para homenajes, pasamos a otros asuntos.

Tiene la palabra la diputada Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Gracias, presidente.

Quiero en este horario de otros asuntos homenajear y saludar a 117 familias de la ciudad de Zapala que recibieron en el día de ayer una copia testimonio de la escritura de los terrenos en los que esas familias viven hace muchos años.

Son vecinos y vecinas del barrio Trasandino de Zapala, que es uno de los barrios más antiguos de la ciudad y que ha sufrido a lo largo del tiempo cambios propios de las dinámicas de las ciudades y de los pueblos, por lo que hubo que hacer un gran trabajo para llegar a este resultado. Y, parafraseando a Galeano que dice que a él le contó un pajarito que los hombres están hechos de historia, yo creo que las ciudades también. Y quiero contar la historia de este proceso porque me parece que no corresponde dejar afuera a ninguno de sus actores importantes.

En el año 2000, asumía la gestión municipal el entonces intendente Raúl Podestá, dos veces intendente de la ciudad, dos veces diputado provincial, y entre sus muchos objetivos comenzó un proceso de regularización de muchos barrios que durante muchísimos años no lograban resolver ni los problemas de los servicios ni su situación catastral y dominial en la Municipalidad.

El barrio Trasandino —como les decía— es uno de los primeros asentamientos en la ciudad de Zapala, originalmente, funcionaba allí como un área de producción, de actividad en donde se asentaban productores de la región, familias de muchos años de Zapala que desarrollaban allí actividades agropecuarias, ganaderas. Es una zona que está ubicada en un terreno, ahora, lindante con los terrenos del Ejército, en una zona de mallines, de modo que eran terrenos propicios para la actividad. Con el tiempo, esa actividad fue mudando a actividades más urbanas, los lotes grandes se fueron subdividiendo en lotes en los que las familias resolvían la situación de las nuevas conformaciones familiares. Y todo ese cúmulo de procesos cuando asumió Raúl la gestión municipal, asumió también la responsabilidad de resolverlos.

Esos terrenos eran en ese momento del Ministerio de Defensa de la nación, del Ejército Argentino. Se inició formalmente una solicitud de donación; esa solicitud involucra, para quienes conocen la ciudad de Zapala, terrenos que se miden desde el límite de la calle Elías Sapag, que es la última calle hacia el sur de la ciudad, unos 100 m de profundidad entrando a los terrenos del Ejército, en todo el predio que recorre los terrenos del Ejército. Es decir, la donación fue muy importante para la ciudad de Zapala, nos permitió acceder a esos lotes, llevó mucho tiempo hacer los trámites ante los ministerios nacionales cuando tienen que transferir el dominio; son trámites muy engorrosos.

Y, entonces, llegamos al final de esta etapa con la escritura de donación a la Municipalidad de Zapala que nos llegó notificado en aquella gestión de Raúl Podestá en diciembre de 2007, exactamente pocos días antes de que Raúl Podestá y su equipo dejáramos la gestión municipal.

Me toca asumir el 2 de enero del año 2012 y encuentro que esa escritura traslativa de dominio a la Municipalidad de Zapala estaba exactamente en las mismas condiciones en las que se había recibido, no había sido ni incorporada al dominio municipal por ordenanza, conforme exige nuestra Carta Orgánica, ni se había avanzado en la situación de ningún vecino o de ningún lote en particular, cosa que era imprescindible hacer para poder regularizar la condición dominial de las familias vecinas del barrio Trasandino.

Empezamos esa tarea que fue muy muy compleja también, el replanteo de los lotes, las excepciones por ordenanza a las dimensiones, a los ingresos, a los tendidos de líneas de servicios, por cuanto era una zona que estaba completamente urbanizada y consolidada, en muchos casos, sin apego a la normativa del planeamiento urbano que teníamos vigente en la ciudad de Zapala. Ese trabajo llevó, aproximadamente, cinco o seis años; terminaron todos los vecinos de la ciudad con las ordenanzas de adjudicación de sus terrenos, conforme lo prevé nuestra ordenanza de tierras, y, luego, nos decidimos a avanzar en la etapa final que era la de la regularización dominial. Para ello, contratamos un estudio, una escribanía local, que hizo todas las tareas que tenían que ver con la inscripción catastral en el Registro, la descripción de las mensuras y todo el trámite correspondiente. Y, en la etapa final del año 2019, terminando ya nuestro mandato, les entregamos a los vecinos y vecinas del barrio Trasandino una constancia de los números de inscripción registral de sus trámites de escritura.

En la pandemia, con todas las suspensiones de plazos dispuestas por el Poder Judicial que alcanzaban al Registro de la Propiedad Inmueble, demoró también un tiempo la inscripción de estas escrituras, pero se inició sobre finales del año pasado esa etapa final y se terminaron de inscribir en el transcurso de la semana, por lo cual en los próximos meses los vecinos estarán recibiendo sus escrituras de dominio que acreditan que son los dueños de esos terrenos. Esos terrenos han sido cedidos por la Municipalidad a título gratuito, la escribanía interviniente, que es la escribanía Romanos, a la que quiero particularmente reconocer también porque ha hecho una enorme tarea para procurar resolver todas las cuestiones propias de esta tarea en cada uno de los lotes; insisto, son 117 lotes.

Y quiero, también, además de agradecerle a la escribanía Romanos, agradecer a los vecinos y vecinas que confiaron en que esa gestión que habíamos iniciado allá por el año 2001 con el intendente Raúl Podestá pudiera terminar afortunadamente en esta gestión.

El principio de continuidad jurídica del Estado hace que esas escrituras hayan sido suscriptas por las nuevas autoridades municipales. Pero no quería dejar de hacer este recorrido y de felicitar a los vecinos y las vecinas del barrio Trasandino porque no hay mezquindad ni mediocridad política posible que nos aleje de este logro que nos da enorme felicidad por el trabajo de muchos años hecho con todos los vecinos y vecinas del barrio Trasandino.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada María Ayelen Quiroga.

Sra. QUIROGA. —Gracias, presidente.

Voy a realizar una breve intervención en base al artículo, a la nota que salió de usted en el diario *La Mañana*.

Lo que quería decir es que usted habló, justamente, del no funcionamiento de la Legislatura, ¿no?, y, justamente, si las comisiones no funcionan, la verdad que no tiene nada que ver, no sería por nuestra culpa donde solamente ocupamos dos lugares en cada una de las comisiones y, en los casos en los que yo no he podido asistir, ha ido la diputada Esteves en mi remplazo. Quiero aclarar que desde nuestro bloque jamás dejó de funcionar nuestro bloque en esta Legislatura.

Si yo no me tomé la licencia es porque no hay nada que me obligue a tomar la licencia; de hecho, hay un decreto del gobernador donde habla de que los funcionarios y agentes públicos tienen la obligación de tomar la licencia. O sea, usted compara la licencia de Mage Ferrareso donde, en su caso, sí la debería tomar, pero no en el caso de los diputados donde nada nos obliga a tomar la licencia, y yo no pienso dejar esta banca sin mi voto.

Así que, presidente, si esta Legislatura para usted no funciona, ahí tiene a su bloque para reclamarle. Tal vez, están muy ocupados en la interna que tienen, así que por ahí deberían ocuparse más en la Legislatura y menos en su interna. Y, si tiene ganas de presentar un proyecto por las licencias, debería empezar por la licencia de maternidad que cada vez somos más las mujeres que estamos en esta Legislatura y mujeres jóvenes.

Solamente, eso quería decir.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado César Gass.

Sr. GASS. —Presidente, es, simplemente, para anticipar mi saludo por el aniversario de la ciudad de Neuquén.

Es muy caro a nosotros. Fíjese, en 1999, cuando Quiroga se hace cargo de la Intendencia, Neuquén era casi una aldea, era una ciudad chica o, mejor dicho, con calles de tierra, mayoritariamente, sin un rumbo, sin un proyecto de ciudad. Y ahí estuvo la inteligencia de «Pechi» para decidir la ciudad que queríamos, la calidad de vida y, fundamentalmente, cuáles eran las obras prioritarias. Y lo logró.

Y no voy a abundar en esto porque, seguramente, hay quienes pueden hacerlo con más propiedad, pero, cuando muere «Pechi», casi terminando su cuarto mandato, había concluido una obra impresionante, una obra de una magnitud que es verificada y que es resaltada por absolutamente todos los que vienen a Neuquén. Y, aparte de eso, gran administrador porque dejó en las arcas más de 3500 millones y eso que, cuando asumió en el 99, nos agarró el 2001, que era algo inenarrable, un país que iba a la deriva, un país que no tenía crédito, un país que no podía pagar los sueldos.

Pero, simplemente, me quiero referir a esto: sabe, cuando nosotros hablamos de la jerarquía institucional, de la alternancia como fundamento esencial para el cambio, para la construcción y para el avance de las instituciones y de las localidades y de la provincia, mire, lo conversábamos con «Pechi» y decíamos al principio nomás: ¿por qué no tuvo avances esta ciudad?, ¿por qué Neuquén estaba estancada?, ¿por qué, mayoritariamente, tenía calles de tierra? Porque no había construcciones, porque no había innovación en una planificación urbana. Y, sabe, inmediatamente nos dimos cuenta, la Municipalidad de Neuquén hasta ese momento —y no lo digo peyorativamente— era un apéndice de la Gobernación.

Si usted entraba en gran parte de los expedientes, por ejemplo, en el Paseo de la Costa, al Paseo de la Costa «Pechi» lo llevó adelante, pero, evidentemente, muchos habían querido ver si se podía construir el Paseo de la Costa y, cuando voy a ver el expediente, era un expediente que había recorrido decenas de kilómetros por la calle Roca desde la Municipalidad a la Gobernación pidiendo autorizaciones que nunca se lograban porque, evidentemente, quien era el intendente hasta el 99, básicamente, era el gobernador de la provincia. Fíjese lo que significa la alternancia, fíjese lo que significa una Municipalidad, un municipio de la calidad y la cantidad de habitantes y de la magnitud de Neuquén cuando tiene la independencia de ser gobernada por otro signo político. Y esta diferencia y este signo político distinto, nuevamente, esta independencia le permitió a «Pechi» lograr construir una ciudad con una gran planificación y con un gran desarrollo, porque no solamente el crecimiento es lo que vale, vale el desarrollo.

Por eso, cuando dejó, cuando se murió, cuando terminaba su último mandato, dejó un legado para los tiempos, que es que la Municipalidad de Neuquén, sea quien fuere el signo político que lo detente gobernándola ya para los tiempos, para siempre, iba a ser independiente de cualquier otro poder.

Así que rescato la profundidad y la fuerza que tuvo para hacer esas transformaciones que fueron materiales, pero que fueron intelectuales también. Fue una ruptura con el pasado y una rotura con las malas prácticas de manejar una ciudad.

Así que este es el homenaje a la ciudad de Neuquén y a quien nos puso en la ciudad del futuro, que es «Pechi» Quiroga.

Nada más.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Leticia Esteves.

Sra. ESTEVEZ. —Gracias, presidente.

Yo también me voy a sumar a las palabras de mi compañera y jefa de nuestro bloque Ayelen Quiroga destacando su gran labor en esta Legislatura, porque todos la hemos visto con su panza a punto de parir, sentada y ocupando su banca, como le correspondía, de una manera muy

responsable. Y todas la vemos, y por ahí no se ve o no todos lo saben, que trae a su bebé y se levanta a amamantar cada vez que puede o cada vez que su bebé lo demanda.

Yo lamento porque hasta este momento no se había traído la elección que está a punto de desarrollarse el próximo domingo a este recinto, habíamos sido todos muy respetuosos; y ni tampoco en los pasillos de esta Legislatura. La elección había quedado puertas afuera de esta Legislatura hasta hoy a la mañana cuando todos leímos la nota con las declaraciones suyas, presidente, haciendo mención a que su candidata sí había tomado licencia, pero no el resto de las diputadas que, por cierto, son tres porque la diputada Jure también es candidata.

Pero quería destacar eso, el compromiso de la diputada Quiroga con esta banca que, a muy poquito de ser mamá, estaba sentada acá, que amamanta a su bebé, va y viene todas las veces que sean necesarias. Y, si hay algo que corregir en el funcionamiento de la Legislatura, estamos todos acá para poder discutirlo y acomodarlo.

Mi abuela me decía cuando yo era chiquita: hijita, se reta en privado y se felicita en público. Así se deben hacer las cosas, presidente.

Así que, destacar el trabajo de mi compañera y hoy también candidata a diputada nacional Ayelen Quiroga.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Patricia Jure.

Sra. JURE. —Gracias, señor presidente.

¿Qué se está debatiendo? ¿Cuál es el tema? Que el presidente de esta Legislatura tenga la necesidad de salir a decir eso no tiene nada que ver con si se produce mucho o poco o si estamos en previas elecciones porque no todos los diputados y diputadas están afectados a las elecciones como candidatos y candidatas.

Hay un problema político que se empezó a debatir antes de sus declaraciones cuando su bloque nos hizo la consulta de si estábamos dispuestos a suspender la sesión del día de hoy. Ese es el problema de fondo. Estaban muy preocupados por si el Frente de Izquierda Unidad iba a decir algo en el caso de que se suspendiera esta sesión. Y nosotros, les consta en los wasaps de ustedes, planteamos que esta sesión no se podía interrumpir porque había muchos temas de importancia que a nosotros nos interesa tratar, a pesar de que los bloques mayoritarios no den los votos para la preferencia o para una tabla o que las presidencias de las comisiones no pongan a debate algo que tiene estado parlamentario, y nadie dijo que tiene que haber un requisito *sine qua non* que sea conseguir una preferencia para tratar un proyecto.

Si hay un bloque que debe tener en el ranking más minutos de parlamentarismo, de parlamento en esta Legislatura es el nuestro. Yo no sé, ya falta que hable del horóscopo. Y hablo de todo acá. Y que no hemos presentado proyectos; miren, nos hemos cansado de presentar proyectos que el bloque oficialista y la otra minoría, a veces, los ignoran o les conviene no votar. En educación, vacunas, la segunda dosis como condición para la presencialidad docente; la interpelación a Storioni; la conectividad para docentes y estudiantes. En salud, la unificación del sistema sanitario (público y privado); los informes de cuánto paga esta provincia por día por cama no solamente uti, no solamente por covid, y que nos tuvimos que enterar que eran más de ciento veinte mil pesos por día por paciente; el pase a planta de todos los trabajadores y trabajadoras tercerizadas y precarizadas de esta provincia, incluidos quienes están acá en el servicio de limpieza; y usted tiene una candidata que dice que defiende a las mujeres y acá las negrea; el de las seis horas de enfermería está presentado, duerme el sueño de los justos; el planteo sobre los sumarios para la primera línea de lucha contra el covid que está siendo atacada por el propio Gobierno. Vivienda, hemos presentado ya reiteradas veces las 80 000 viviendas populares; el plan de obras públicas; el trabajo genuino; terminar con la obra pública de las empresas, entre ellas, las ligadas a su Gobierno, CN Sapag, Roque Moccia, ¿quieren que les diga alguna más? Rovella Carranza, etcétera, etcétera, que cobran el metro cuadrado de cualquier obra de construcción a precio oro. Sobre la desocupación, hemos presentado, tuvimos que presentar un proyecto que ustedes rechazaron para que reciban a las organizaciones piqueteras y después las tuvieron que recibir porque no resistieron más de treinta y seis horas de piquetes en toda esta provincia, cuando la gente se muere de hambre.

Mujeres y diversidades, hemos tenido un gran debate y otros que no, pero tuvimos uno que ganamos y que acá ganar es al pedo, ¿sabe por qué? Yo tuve una diputada en un debate que dijo: usted perdió, diputada. Ustedes votan en contra; cuando uno pierde, es porque ustedes votan en contra de necesidades populares importantes.

Pero acá ganamos algo muy importante, y acá una diputada preopinante me hizo recordar con el aniversario de esta compañera, Ivana Rosales, que ha luchado tanto contra la violencia hacia las mujeres, que hace más de un año, en esta propia Legislatura tuvimos la mayoría para una resolución por casas refugio y equipos interdisciplinarios para asistir a mujeres víctimas de violencia bajo convenio colectivo de trabajo, y este Gobierno les ha negado a las mujeres esa posibilidad. Perfecto.

Recursos financieros en esta provincia, hemos presentado un proyecto de ley por un impuesto especial a las grandes fortunas; el no pago de la deuda; terminar con las dietas de ricachones, de todas las funcionarias y funcionarios de esta provincia. Medioambiente, recuperar los recursos naturales, los pedidos de informes que nunca llegan. El otro día le temblaba la mandíbula al señor Elías Sapag cuando le decíamos: ¿va a haber agua? ¿Qué pasa con la plata? ¿Ustedes que quieren armar una empresa mixta ahora hablan de neuquinidad, etcétera, etcétera? Y están buscando 800 millones de dólares más, y acá el problema del agua es que ustedes dejan el descontrol a las empresas que utilizan el agua para la producción de energía, para todas las producciones de energía. Los pedidos de informes de los sismos que no llegan; la base yanqui que está empezando a funcionar acá, en esta provincia; los nuevos movimientos de la construcción.

Cuando no se hacen la rata a las comisiones, que no tienen nada que ver con ser candidatos, suspenden las comisiones, y acá hay responsabilidades repartidas entre los diferentes bloques.

¿Quieren que les siga diciendo? Por ceramistas, en la huelga de los mineros fuimos quienes abrimos un canal de intervención, obviamente, defendiendo el piquete de esos compañeros y compañeras. Y así seguimos.

Miren, a nosotros no nos pueden decir que no hemos hecho la tarea. Creo que hasta ya les rompemos la paciencia, preferirían que nos vayamos de acá. Y muchas veces yo preferiría que algunos no vengan porque votan en contra de intereses importantes, y esta Legislatura es una escribanía de los negocios capitalistas. Para lo único que funciona es para condonación de impuestos, subsidios, perdones. Pero acá ustedes fíjense todos los proyectos que se rechazaron en un tratamiento preferencial. ¿Para qué quiere funcionar esta Legislatura? ¿Para qué le preocupa, señor presidente, que tengamos una licencia?, algo que le corresponde a toda persona que tenga una tarea en donde tenga que ser remplazada o tenga que dedicarse o abocarse.

El problema no es ese, el problema no son tres diputadas y diputados que son candidatos, el problema que ustedes tienen es justificar lo que han hecho y lo que se ha blanqueado durante todo este período de campaña. El papel que juega el Movimiento Popular Neuquino, el papel que juega su oposición patronal y que gobierna o gobernó en este país frente a las necesidades populares. Nosotros, que luchamos por una alternativa política de los y las trabajadoras, luchamos acá y luchamos en la calle, y las veces que acá no estamos es porque estamos luchando contra la política que ustedes fomentan. Por lo tanto, nuestra presencialidad es total, porque lo nuestro es estar con la clase trabajadora. No nos vamos a vender a ningún empresario, ni al Fondo Monetario ni al mecenazgo de turno que tenga un gobierno. Lo nuestro es eso. Yo les digo, no sé de qué se trata este debate, acá hay una sobreproducción de proyectos y de normativas procapitalistas, y lo nuestro es lo que ya les dijimos. Esto que ustedes rechazan y están acá.

Miren, no tengo tiempo ni para hacer el cartel. Yo soy candidata del Frente de Izquierda Unidad, hoy ni cartelito; ¿por qué no puedo usar cartelito? Porque vengo corriendo, hasta con el pelo mojado vengo a veces porque voy, vengo, no tengo tiempo, nos clonamos, estamos en todos los lugares que podemos.

Señor presidente, acá hay un debate falso. El problema es que ustedes acá vienen cuando quieren beneficiar a la clase social que ustedes bancan y no quieren venir cuando hay que discutir las cuestiones como la base yanqui y otras más. Ese es el debate, el debate, el gran debate de fondo.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Estamos transitando una etapa, un momento muy particular después de un año y medio de pandemia, a pocos días de que se lleve adelante la primera etapa de las elecciones nacionales y las locales que va a haber y nos queríamos hacer de un minuto para reflexionar y hacer algunos planteos.

Uno está ligado a esto que recién planteaba la compañera Patricia Jure, y que lo vienen planteando otros diputados y diputadas, alrededor de esta especie de interpelación que emanó de la Presidencia de esta Legislatura, en el caso de usted como presidente, hablando del problema de la cantidad de producción de proyectos. Y no se trata de cantidad, se trata de calidad muchas veces, porque podemos hacer 100 000 proyectos si quieren, pero, si son declaraciones, o algunas cosas que tienen importancia —nadie dice que no porque acá nadie pone en discusión si los proyectos de declaración de un lado no son importantes—; acá el problema es qué se quiere discutir, el contenido. Por eso, cantidad no hace a calidad. En eso, tenemos la absoluta tranquilidad de que cada proyecto, cada iniciativa, así pueda ser uno por sesión, dos, tres o diez, en el caso nuestro tienen el fuerte contenido de poner en esta Legislatura los reclamos de distintos sectores de los trabajadores, las trabajadoras, las mujeres y la juventud. Y no es un eslogan de campaña, es la verdad, es la verdad, es lo que hacemos cotidianamente. Entonces, estamos ante un momento donde hay una profunda apatía de la sociedad por la casta política. ¿Y saben qué?, tienen razón, tienen mucha razón, porque acá lo hemos discutido, lo hemos denunciado y no nos vamos a cansar de hacerlo.

Tampoco, nos vamos a correr de nuestro plan de trabajo histórico que es mantener estas bancas al servicio de las luchas populares, pero, cuando se discuten iniciativas, un proyecto para acá, un proyecto para allá, siempre se pone en discusión qué contenido, no la cantidad. Y eso nos parece a nosotros que es importante, a pesar de que se intentó, de alguna manera, y se hizo, de hecho, porque esto hay que decirlo, la semana pasada no hubo comisiones, se suspendieron todas las comisiones, ese es un hecho objetivo en el marco de que se venía planteando la posibilidad de levantar esta sesión, de ir suspendiendo comisiones. Para nosotros era inviable cualquier posibilidad de que esto se desarrollara de esta manera porque no hay peor campaña que conceder que se anulen los debates necesarios. Y nosotros acá venimos y hacemos eso, estamos convencidos, estamos tranquilos, absolutamente tranquilos porque, mientras nos decían eso de si podíamos suspender la sesión, las comisiones, estaban los puentes cortados, estaban las trabajadoras y trabajadores desocupados de las organizaciones sociales cortando los puentes, reclamando trabajo. Se los estigmatiza todo el tiempo, eso ya va de suyo a quien plantea sistemáticamente a pesar de que hubo una convocatoria en esta propia Legislatura a la cual, solamente, fuimos algunos diputados y diputadas a escuchar a esas organizaciones. No podíamos dejar de lado que siga habiendo trabajo legislativo cuando tenemos, sigue pendiente la amenaza de desalojo de Cerámica Neuquén, a pesar de los esfuerzos que ya manifestamos acá y la declaración que emitió esta Legislatura, la actitud, tanto de Brillo como la de la propia patronal que fue la que hizo esa propuesta, fue la de vaciar; hubo una convocatoria que hizo el juez Cosentino, y sigue la amenaza de desalojo. Vecinos sin techo, sin servicios. O sea, si es por la agenda de la sociedad, no había ningún motivo para levantar ni los trabajos en las comisiones ni la tarea legislativa. Porque así lo planteábamos también, a cualquier trabajador o trabajadora que no va por dos semanas o lo echan o le descuentan. Acá es un privilegio; se podía discutir, esto se hizo, de hecho, no podemos dejar de decirlo.

Entonces, es una campaña, presidente, que está vacía, está vacía; es una campaña vacía de contenido: votame, seguime que yo te voy a cambiar tu vida. Y no se trata de cuestiones personales o individuales, se trata de contenido político, porque no proponen nada, nada, salvo quienes venimos hace mucho tiempo diciendo que acá es invertir las prioridades, cambiarlo todo porque, si no, no hay salida. Porque todo el tiempo se habla de los índices de pobreza, de marginalidad, de precarización, y esos son índices oficiales. Pero, cuando vos traes acá una discusión de qué salida le podemos dar a los desocupados, a las familias sin techo, nunca hay acompañamiento, nunca. Es una

cosa increíble, como si no existiera el problema. Entonces, lo peor de una campaña es la negación y campañas vacías; algunos que te dicen: seguime que hasta acá venimos haciendo un esfuerzo; pero no cambia nada, y a veces se está peor que en otros momentos.

Entonces, presidente, para nosotros es muy importante marcar esto. Incluso, los jóvenes y las jóvenes tienen una rebeldía propia de estar asqueados de la casta política que se privilegia de muchos beneficios, pero que no responde a los problemas centrales y sustanciales. La precarización que vive la juventud, la estigmatización. No quisieron acompañar un proyecto de una situación gravísima que vivimos con un joven de Centenario, y era ponerlo a consideración con preferencia para abrir la discusión, escuchar a uno, escuchar... No quisieron.

Más allá de que algunas cosas están garantizadas por el aparato que tienen algunos partidos, en el caso del MPN lo tiene absolutamente, lo tiene absolutamente, nosotros no somos ilusos de eso. Sabemos que nosotros peleamos un lugar, un lugar que ya lo tenemos acá y en muchos lugares porque lo peleamos en la calle, porque nunca nos corrimos de ese lugar y nos recontrahacemos cargo. Entonces, las campañas vacías de algunos que también dicen ser libertarios, que son más de derecha que la propia derecha porque te hablan de una anarquía capitalista, la anarquía donde te van a imponer las reglas, el capitalismo, pero de otro modo. Son innovadores y son precursores de historias como las que estamos viviendo en Brasil con Bolsonaro. Yo digo esto por los libertarios que han logrado confundir a un sector de jóvenes, tal vez, por enojo, por rebeldía ven a alguien que ha causado gracia, prácticamente, con su intervención en la vida política. Y nosotros tenemos plena convicción de que la salida no es ni con lo que se viene dando ni con lo que pasó, porque unos acusan a otros; fue una campaña chata donde lo único que había eran carpetazos. El presidente porque salió en una foto en el cumpleaños de su esposa y del otro lado porque estaban en una fiesta algunos representantes del otro espacio político. ¿Qué campaña de propuesta de salida a la realidad social propone ese debate? Ninguna, pero logró concitar la atención. Entonces, ta, ta, te tiro con esto, yo te tiro con aquello. Y, cuando hay que discutir la salida de la gente, tenemos que apelar a los astros en algunos casos.

No, no va. No, no, no va, presidente. Nosotros venimos a reforzar y a fortalecer, como decía recién la compañera Patricia Jure con mucho orgullo a través de nuestro compañero Raúl Godoy como candidato, la compañera Patricia como candidata, trabajadores que han estado en esta Legislatura, y no solamente dando la pelea acá, sino en la calle. Eso es lo que nosotros consideramos, y con propuestas, con propuestas. Algunos pueden taparse la nariz, arrugar la cara porque no les gusta, porque esto toca intereses de los empresarios.

De hecho, se intenta poner en discusión acá sobre la modificación de la Ley de Hidrocarburos. Yo ya lo escuché al secretario general del sindicato petrolero que dice que está de acuerdo, con lo cual yo me espero lo peor; porque, además, es un ámbito donde ni siquiera se deja generar oposición. Todos fuimos testigos de la golpiza que recibieron trabajadores petroleros por ir a llevar un volante con propuestas alternativas. Entonces, es una mafia que está entrelazada. Y lo mismo con ATE, también, a principios de año con los trabajadores de la salud.

Nosotros tenemos las manos limpias y tenemos nuestras convicciones más fuertes que nunca. Y llamamos a votar, sí, llamamos a votar, llamamos a participar, pero no a confundirse. Los que te dicen: votame, seguime, dame tu voto, un individualismo terrible, pero que expresa una política que no cambia nada. Estamos en la provincia de Vaca Muerta donde la desigualdad se ha profundizado y no cambia nada, y, sin embargo, nos siguen hablando de las bondades, y ninguno quiere discutir que, encima, nos dejan entre un 5 % y un 12 % de regalías. Nos están estafando con un daño ambiental enorme que hoy lo intentan tapar con algunas casas antisísmicas, en algunos casos, pero se llevan el agua; vamos a estar en el marco de una emergencia hídrica, muchas cosas que hemos planteado acá.

Tenemos la tranquilidad de que la cantidad no hace a la calidad. La calidad de nuestros proyectos y de nuestra actitud están en campaña, y, como la compañera Patricia, estar presente en cada una de las batallas dentro de esta Legislatura se comprobó y está comprobado. Así que esa campaña de que no hay proyectos, no se desarrollan proyectos, va de suyo porque acá los que no quieren promover iniciativas no somos nosotros; tenemos esa plena convicción, presidente.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Soledad Salaburu.

Sra. SALABURU. —Gracias, presidente.

Otros asuntos.

Yo, simplemente, quiero hacerle a usted, señor presidente, un llamado a la reflexión respecto de lo que se estaba refiriendo el resto de los diputados respecto a los dichos vertidos en uno de los diarios regionales.

Y creo que este llamado a la reflexión tiene que ver con un sentido de responsabilidad en relación a algo que tuvimos que vivir a principios de año, que tuvo que vivir la sociedad neuquina, en realidad, y los trabajadores de la salud, en particular, en un conflicto en el que no fueron escuchados, y, justamente, para desviar la ineptitud para resolver ese conflicto, se fueron lanzando en las redes y en los medios informaciones, informaciones nefastas respecto del rol de la política en general. Creo que acá quien salió después de eso, de esas..., que ya lo hemos hablado también en esta Cámara creo, respecto de esos dichos, de esas publicaciones en donde nos tocaban individualmente, pero también tocaban a un Poder del Estado, que es esta Legislatura.

Creo que tenemos que tener eso bien grabado porque hay algunos temas que ponen, justamente, en tensión o profundizan esta mirada que tiene la sociedad, en general, la sociedad neuquina respecto de la política y de, en definitiva, asociar lo lejano, lo sucio y, de alguna manera, la vagancia de la política. Creo que sus dichos, señor presidente, tienen, me preocuparon profundamente, por supuesto; y mi intervención en este momento es un llamado a la reflexión para que eso no suceda porque —insisto— quien salió lastimada luego del conflicto de salud fue, de alguna manera, la política. Y quienes estamos acá sabemos que la política es la única herramienta para resolver las desigualdades.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias.

Tiene la palabra el diputado Sergio Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Voy a hablar desde mi verdad relativa porque uno va escuchando a quienes hablan en este recinto o a quienes lo hacen fuera de él sobre cosas que involucran a la Legislatura de la provincia, y cada uno habla desde su convicción, desde su idea, desde su pensamiento. Lo hemos dicho en otras oportunidades, claramente, no existe un pensamiento único, y eso hace a la riqueza de los debates, y las sociedades construyen sus derroteros a partir de esas diferencias y de los acuerdos que van logrando.

Pero a mí me preocupa de estos debates que, al calor del crecimiento de la comunicación y su incidencia en la actividad política, muchos dirigentes van moderando sus discursos, sus acciones por recomendaciones que más tienen que ver por cómo piensa la sociedad que por lo que realmente son sus convicciones, y no nos damos cuenta de que, de a poco, vamos deteriorando la actividad política. Porque hay algunos señores en el planeta y en nuestros países que esos sí tienen un pensamiento único y la capacidad de inocular ese pensamiento único en millones de ciudadanos, ciudadanas que, sin la posibilidad de decodificar esos mensajes o esas ideas, terminan siendo funcionales a cuestiones que no les convienen para nada, pero, sí, a ese señor poderoso del pensamiento único que trabaja todos los días en deconstruir y en deteriorar la actividad política porque él ocupa en la sociedad planetaria, nacional o provincial un lugar de privilegio que le da el poder de su dinero, el poder de sus empresas, el poder de los medios sobre los que puede decidir. Es por esto que tienen que ser muy cuidadosos nuestros discursos.

Acá, ya tuvimos la discusión de las dietas. Para cualquier legislador es absolutamente incómodo. Muchos hablaron por los medios de manera hipócrita diciendo cosas distintas de las que realmente piensan, y pasaron las cosas que pasaron. Ya está. Pero sabemos que quienes llevan adelante esos discursos lo hacen o por una cuestión de conveniencia política o, desde mi punto de vista, por un error de visualización de las cosas, porque lo he discutido con quienes opinan, los que opinan sobre los salarios altos, y me parece que esa discusión lo que hace erróneamente es achatar

la cosa hacia abajo, porque lo que tendríamos que estar discutiendo es cómo los que ganan poco podrían ganar lo que deben ganar, y, sin embargo, no sucede.

La verdad es que no tenía ganas de empezar por acá, pero en el mundo y en nuestro país empiezan... Digo, lo de Trump no fue una casualidad; que un personaje nefasto como un tal Milei aparezca, hoy, acaparando la atención de mucha gente no es por casualidad. Yo me preocupé recién cuando escuché desde otro sector, de un sector que respeto mucho, la misma expresión de Milei: casta política. Y está bien que la sociedad opine lo que opina de la casta política. Me parece que es sumamente necesario poder diferenciar una cosa de la otra porque ese discurso reaccionario que se va extendiendo en el mundo, en definitiva, contiene con los propios orígenes de la política.

¿Qué nos diría Robespierre si estuviera hoy aquí? Los jacobinos, que entregaron su vida para poder terminar con los absolutismos y que las democracias empiecen a resolverle la vida a la sociedad sobre aquellos principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad. ¡Qué poca libertad, qué poca igualdad, qué poca fraternidad en las distintas discusiones que vamos planteando! Todo lo podríamos resolver hablándolo entre nosotros, tratando de acordar aquellas cuestiones en las que, seguramente, todos estamos de acuerdo.

Yo la verdad que, cuando me había anotado, era para saludar a quienes nos han acompañado durante un tiempo, nos siguen acompañando en la gestión cotidiana en esta Legislatura y hoy nos representan como sector político en las elecciones del próximo domingo. Y a mí, la verdad, ni bien fui conociendo cada una de sus nominaciones, las felicité o los felicité porque estoy convencido de que la única herramienta que tiene la sociedad —y, sobre todo, los sectores más vulnerables— es la política para transformar su realidad, más allá de nuestras diferencias de pensamiento. En ese marco, me parece muy bien que Mage Ferraresto hoy encabece una lista, que Ayelen Quiroga esté participando de una lista, que nuestra compañera Teresa Rioseco esté participando de una lista, que la compañera —que no se enoje porque le digo compañera— Patricia Jure esté participando de una lista.

Y, ojalá, esa apatía a la que se hacía referencia y que no es una apatía que solamente tiene que ver con la pandemia, esa apatía de la sociedad es un efecto buscado, el efecto buscado es que se descrea de todos nosotros, no de algunos de nosotros, de todos nosotros. Y no tenemos que ser inocentes en esto. Por eso, nos tenemos que cuidar, pero no por una cuestión de conveniencia individual o de sector, porque le conviene a la sociedad, porque lo mejor que le puede pasar a la sociedad es seguir eligiendo cada tanto a quienes la representan.

Después, pasan cosas. Acá, hemos discutido. Esta provincia la gobierna un gobernador al que yo he criticado en algunas cosas, en otras no, pero es el gobernador que eligieron los neuquinos y las neuquinas. Como ese presidente, hace poquito un expresidente dijo que, si no cambia, se va a tener que ir. Otro presidente actual en un país vecino, en Brasil, dijo que a él solo lo va a sacar Dios de ese lugar. Entonces, estas son las cosas que nos tienen que preocupar. Esos autoritarismos no tenemos que permitir. ¿Cómo no se permite? Con el discurso llano, franco, profundo, inteligente.

¿Qué quiere escuchar uno de sus diputados...?

Yo este domingo por supuesto que tengo decidido a quién voy a votar de las listas del Frente de Todos. Es lógico que me une una relación con compañeros como Tanya Bertoldi, como Beto Vivero, como Teresa Rioseco. ¿Qué les digo cuando hablo con ellos? ¿Qué quiero escuchar? ¿Para qué quieren ser diputados? ¿Qué legislaciones van a llevar adelante? ¿Cómo se va a poder modificar desde una ley el tema tributario en la República Argentina? ¿Cómo se va a crear mayor obra pública? ¿Qué vamos a hacer con la educación? ¿Cómo generamos sistemas de salud que nos permitan pensar una salud integrada en la que participen la salud pública, la salud privada, las obras sociales? ¿Qué vamos a hacer con el agua dulce? ¿Qué vamos a hacer con los problemas que tenemos con la sequía? Estas son las cosas y muchas otras que no mencioné. ¿Qué vamos a hacer con la desigualdad?

Yo estoy muy contento con el aniversario de mi ciudad, estoy orgulloso. Todos los días salgo a caminar por distintos lugares y por distintos barrios, más allá de la actividad política de mi querida ciudad de Neuquén; pero mi hijo jugó al fútbol el último fin de semana en la cancha de

Maronese, y la verdad es que, cuando uno va a determinados sectores del oeste neuquino, ve cosas que no querría ver.

Necesitamos trabajar de manera incesante para terminar con la desigualdad que hay en la República Argentina, en la provincia del Neuquén, en la ciudad de Neuquén y en muchas otras ciudades. No estoy acusando a nadie, estoy diciendo que todos juntos necesitamos trabajar para terminar con esos flagelos.

Entonces, solidarizándome con todos aquellos que se pueden haber sentido afectados por cualquier cuestión que estoy seguro de que no fue la intención de nadie, apelo a que tengamos mucha más responsabilidad en las discusiones que tienen que ver con la actividad que desarrollamos.

Los consultores, quienes estudian big data, quienes estudian a grupos sociales, las cosas que dicen, las cosas que manifiestan, muchas veces, nos plantean qué nos conviene más decir.

Nuestra responsabilidad dirigencial, nuestra responsabilidad de ocupar, en este caso, una banca en esta Legislatura es, también, poder interactuar desde nuestras ideas y desde nuestras convicciones para que ese discurso que vamos a enhebrar sea lo suficientemente responsable por el bien de todos y cada uno de aquellos que representamos.

Ojalá, nuestra sociedad concurra a las urnas el próximo domingo, cumpla con ese ejercicio tan importante que tiene que ver con mantener viva la democracia en la República Argentina, en la provincia del Neuquén.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Liliana Murisi.

Sra. MURISI. —Gracias, presidente.

Con mucha simpleza, voy a intentar trasmisir mi sensación de todo este debate, sumando y entendiendo que es una continuidad, un poco, de lo muy claro que fue el diputado preopinante.

Quiero aportar a esta cuestión que hoy se ha traído en el recinto que los debates no son auténticos ni son falsos, yo no lo veo así. Para mí, son distintas posturas, son distintas ideologías políticas y sobre esas es cómo nosotros nos paramos, cómo nos identificamos, cómo nos sentimos y hacia dónde dirigimos nuestros actos y nuestras acciones en cada día.

En ese sentido, cada uno se va posicionando, defendiendo y mostrando a la ciudadanía la labor que cada uno brindamos desde nuestro lugar, desde lo que nos corresponde. La rendición de cuentas de nuestra gestión se la debemos hacer a ellos, a nadie más, y es la ciudadanía la que decide en las urnas, finalmente, con quién se encontró mejor identificado, con quién se encontró mejor representado o quién, finalmente, atendió a sus necesidades.

Así que, en ese sentido, para mí, poner un tema en debate en comisión o no responde a una agenda legislativa, y esa agenda legislativa la construimos los presidentes de las comisiones, es responsabilidad nuestra. La institucionalidad, en cambio, la institucionalidad del Poder Legislativo es responsabilidad de todas y de todos, diputados, autoridades, empleados de la Casa, funcionarios en general.

Por lo tanto, en esta cuestión de sentirnos o no afectados, es parte del juego de la democracia, y hoy estamos representando a la democracia, somos una parte de ella.

Nada más.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Finalizado el tiempo de asuntos varios, pasamos al tratamiento de los temas del orden del día.

**DESIGNACIÓN DEL DOCTOR MARAZZO
COMO DEFENSOR PÚBLICO PENAL
(Expte. O-98/21)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento del despacho producido por la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad, aconsejando el tratamiento de los pliegos y antecedentes curriculares del doctor Pablo Luciano Marazzo a fin de prestar el acuerdo legislativo para su designación como defensor público penal con destino a la Unidad Operativa del Ministerio Público de la Defensa de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión A.

5.1

**Votación nominal
(art. 197 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Conforme lo establece el artículo 197 del Reglamento Interno, corresponde proceder mediante votación nominal.

Lo haremos mediante lista. *[Así se hace].*

Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Simplemente, para dejar constancia en actas del posicionamiento nuestro, que lo hemos aclarado en más de una oportunidad, pero siempre nos interesa dejarlo asentado que nosotros hemos cuestionado siempre la elección de los magistrados y jurados, pero, en el caso de los defensores, siempre acompañamos, habida cuenta de que es un derecho democrático esencial que representa la necesidad de muchos sectores que no tienen posibilidad de representación. Por eso, siempre acompañamos solamente a los defensores.

Y, en este caso, también me parecía importante tomar en consideración lo que el postulante dijo al respecto de muchas veces las dificultades que las defensorías tienen para cubrir cargos y que, justamente, son el sector que más trabajo tiene al momento de prestar ese trabajo en el Poder Judicial.

Por eso, queríamos dejar constancia de que acompañamos, habida cuenta de que lo hemos aclarado en más de una oportunidad, solamente, como acompañamos las postulaciones de defensores, y también teniendo en consideración lo que manifiesta el defensor.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Muñoz.

Sr. MUÑOZ. —Gracias, presidente.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —¿Y su voto?

Sr. MUÑOZ. —Positivo.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Esteves.

Sra. ESTEVES. —Positivo.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se han registrado 28 votos positivos.

Se presta acuerdo legislativo tramitado en el Expediente O-98/21.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

6

**DESEMPEÑO DE IÑAKI BASILOFF
EN JUEGOS PARALÍMPICOS TOKIO 2021
(Expte. D-523/21 – Proy. 14 603)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual establece de interés del Poder Legislativo el destacado desempeño del nadador neuquino Iñaki Basiloff en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021.*

6.1

**Apertura de conferencia en comisión
(art. 144 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Miembros de esta Honorable Cámara, para el tratamiento de este punto corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra el diputado Carlos Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ. —Gracias, señor presidente.

Como todos ya conocen y porque fue público el desarrollo de los últimos Juegos Paralímpicos de Tokio, tuvimos nuevamente la fortuna de poder ser representados por este brillante nadador, un vecino de Neuquén, Iñaki Basiloff.

Comentarles que Iñaki llega a los Juegos Paralímpicos de Tokio luego de ganar siete medallas en el Abierto de Alemania y romper dos récords.

La actuación de Iñaki en los Juegos Paralímpicos fue muy destacada, ya que cosechó cuatro diplomas y en dos categorías estuvo muy cerca de lograr la medalla de bronce, tan solo a centésimas en las dos oportunidades.

Señor presidente, la relación de Iñaki con la natación comenzó a los 8 años. En ese entonces, su objetivo era mejorar su calidad de vida, ya que a los 2 años sufrió una mielitis transversa que afectó el desarrollo muscular en sus piernas.

Tras destacarse en distintos torneos regionales, un club de la Argentina llamado River Plate se interesó en él, y, desde ese momento, Iñaki comenzó a transcurrir una carrera de élite en alto rendimiento.

Iñaki con tan solo 14 años participó de sus primeros Juegos Parapanamericanos en Toronto 2015. Luego, llegarían más logros en campeonatos mundiales: los Juegos Juveniles Parapanamericanos de San Pablo en 2017 y la medalla del Juego Parapanamericano de Lima 2019.

Este joven, para quien la discapacidad no ha sido un límite, sino más bien otro obstáculo que debe superar constantemente, nos ha dejado y nos deja permanentemente a los neuquinos y a los deportes, sin ningún lugar a dudas, en lo más alto. Es un verdadero orgullo para todos los neuquinos y es un verdadero orgullo para los argentinos.

Por tal motivo, señor presidente, este reconocimiento para Iñaki en nombre de la Honorable Legislatura del Neuquén, con lo cual les pido a mis pares el acompañamiento para este proyecto.

Nada más, señor presidente.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Fernando Gallia.

Sr. GALLIA. —Gracias, presidente.

Breve lo mío.

Sumarme a las palabras del diputado Sánchez.

Iñaki, ejemplo de perseverancia, un ejemplo de vida.

Y qué importante es poder en el día de hoy hacerle un reconocimiento, este humilde reconocimiento en la Cámara y poder acompañar permanentemente a todos los deportistas de nuestra provincia que nos representan a lo largo y ancho del país y de todo el mundo.

Y, por último, pedir que se incorpore, por favor, mi firma a este proyecto de declaración.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Sergio Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —En el mismo sentido, señor presidente, si el autor no tiene inconveniente, me gustaría agregar mi firma con la salutación a Iñaki y también descripta por el autor del proyecto.

Y, solo, mencionar lo que fue de importante la representación paralímpica de todo nuestro país con nueve medallas y 32 diplomas, lo que es un orgullo para el deporte argentino.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Darío Peralta.

Sr. PERALTA. —Gracias, presidente.

En el mismo sentido, si el autor del proyecto lo permite, nos gustaría sumar la firma a esta declaración, tanto la mía como la de la diputada Salaburu, por favor.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Maximiliano Caparroz.

Sr. CAPARROZ. —Gracias.

En el mismo sentido, la verdad que es un honor y un placer la representación de Iñaki en estos juegos de Tokio.

Pedir que se sume la firma de nuestro bloque a este proyecto.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Carlos Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ. —Gracias, presidente.

Con todo gusto. Pido disculpas a mis pares por haber omitido la participación o por no haberlos invitado a participar de este proyecto, pero ya es un proyecto de todos.

Y adelantar, señor presidente, creo que no va a haber objeción, también omití entregarle un reconocimiento, creo que lo amerita, motivo por la cual en las próximas horas voy a estar presentando un proyecto para que la Legislatura le haga entrega de un presente.

Gracias.

6.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*
Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo el destacado desempeño del nadador neuquino, Iñaki Basiloff, en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021.
Artículo 2.º Comuníquese al deportista Iñaki Basiloff.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Pasamos a considerarlo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos y se aprobarán conforme lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º y 2.º.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 3126.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

7

INTEGRACIÓN DEL AERÓDROMO VICECOMODORO MARIO LUIS OLEZZA AL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (Expte. D-541/21 – Proy. 14 621)

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de comunicación por el cual se requiere al Ministerio de Transporte de la nación y al Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (Orsna) realicen las actuaciones necesarias para integrar el Aeródromo Vicecomodoro Mario Luis Olezza, de la ciudad de Zapala, al Sistema Nacional de Aeropuertos.*

7.1

Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Miembros de esta Honorable Cámara, para el tratamiento en este punto corresponde constituir la Cámara en comisión.

Está a consideración.

La votación por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra diputado Javier Rivero.

Sr. RIVERO. —Gracias, señor presidente.

Es para omitir la lectura del texto.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Al cierre del estado de la Cámara en comisión, omitimos la lectura del texto cuando lo ponemos a consideración.

Tiene la palabra el diputado Rivero.

Sr. RIVERO. —Gracias, señor presidente.

Como se imaginarán, muchas cosas en esta vida pueden ser de interés, pero ese mismo interés por sí solo carente de acción no es más que una expresión de deseo.

El requerir al Ministerio de Transporte de la nación y al Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos que se efectúen las actuaciones necesarias para integrar el aeródromo de la ciudad de Zapala al Sistema Nacional de Aeropuertos, como así también el solicitar al Ministerio de Transporte de la nación que informe a esta Legislatura si actualmente existen proyectos o no o evaluaciones de viabilidad para integrarlo, sí es tomar una acción. Es claro que no estoy abonando ni abordando un tema nuevo, pero lo que sí cambia es la persecución de resultados, solicitándoles a los actores principales de este anhelado objetivo que se pongan en marcha para materializarlo, en el mismo sentido que el plan Más Futuro, llevado a cabo por nuestro intendente de la ciudad Carlos Koopmann, la zona franca, el parque industrial y la reactivación férrea, resulta clave la integración del aeródromo de Zapala al Sistema Nacional de Aeropuertos.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y a los diputados de esta Honorable Casa el acompañamiento para la aprobación del proyecto de comunicación.

Muchísimas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Soledad Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Gracias, presidente.

Por supuesto, vamos..., voy a acompañar el proyecto que acaba de informar el diputado preopinante, sin perjuicio de lo cual quiero poner en consideración una serie de aspectos.

El primero de ellos es que no es condición ni requisito que el aeropuerto forme parte del sistema y que, además, tampoco es condición y requisito que tenga una torre de control ni tenga equipamiento para poder tener vuelos controlados por torre para que lleguen vuelos comerciales de ninguna aerolínea. Hay reglamentación, hay legislación, hay disposiciones al respecto, por lo cual es claro que el aeropuerto de Zapala en las condiciones en las que está, que son condiciones que hemos construido con gran esfuerzo con aporte del Gobierno provincial en la primera gestión del gobernador Jorge Sapag, mientras me tocaba trascurrir mi primera gestión como intendente, el aeropuerto está en absolutas condiciones para que sea operable por vuelos de cualquier tipo, charteados, comerciales, vuelos sanitarios o vuelos de otras características. Sin ir más lejos, hace unos pocos meses, semanas, llegó a Zapala un envío de insumos sanitarios en un Hércules de la Fuerza Aérea Argentina. Por supuesto, sumar el aeropuerto o el aeródromo local al Sistema Nacional de Aeropuertos jerarquizaría la posición del aeropuerto de Zapala en el contexto de los aeropuertos de la provincia; pero quiero que quede claro que no es una condición para que lleguen vuelos de ninguna naturaleza.

Muchas gestiones con compañías aeronáuticas de vuelos comerciales, muchas gestiones con autoridades nacionales de las competentes en transporte aeronáutico en nuestros años de gestión nos permitían saber que, para hacer una declaración de interés para que lleguen los vuelos de Lade, que espero que esta Legislatura trate con el acompañamiento del bloque oficialista, habida cuenta de este proyecto que han presentado, no es una condición para que ello ocurra.

A título informativo, me parece muy importante que los diputados conozcan que la reglamentación así lo dispone.

Muchas gracias, presidente.

**Cierre de conferencia en comisión
(art. 148 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

No habiendo más pedido de palabra, se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Está a consideración la omisión de la lectura del proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se omite la lectura del texto del proyecto.

Por Secretaría de Cámara, se va a dar lectura al encabezado y a los firmantes del proyecto.

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —Proyecto 14 621, Expediente D-541/21.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado el tratamiento en general.

Pasamos a considerarlo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos y se aprobarán conforme lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Comunicación 186.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**ANIVERSARIOS DE NEUQUÉN, LOS CHIHUIDOS Y CHORRIACA
(Expte. D-444/21 – Proy. 14 524
y ag. Expte. D-543/21 – Proy. 14 623)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la conmemoración de los aniversarios de las localidades de Neuquén, Los Chihuidos y Chorriaca, a celebrarse en el mes de septiembre de 2021.*

**Apertura de conferencia en comisión
(art. 144 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Miembros de esta Honorable Cámara, para el tratamiento en este punto corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada María Fernanda Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

Como mes a mes, hemos presentado con diputados y diputadas de distintos bloques esta declaración de interés a la conmemoración de diferentes localidades de nuestra provincia, en nuestro caso, de Neuquén, de Los Chihuidos y de Chorriaca.

La verdad es que para cada uno de nosotros y de nosotras, seguramente, que conocemos todo el interior neuquino y también para aquellos que habitan hoy la ciudad de Neuquén debe ser un momento de alegría poder saludar y poder concretar esta declaración para que en poco tiempo podamos elevarla en forma escrita a los intendentes de cada una de estas localidades para que la salutación pueda llegar a cada uno de los vecinos y vecinas.

En este caso, tenemos la conmemoración del aniversario de los veinticinco años de vida institucional de Los Chihuidos. La verdad que Los Chihuidos tiene una historia que remonta al año 1900 cuando comenzaron a radicarse familias en la zona que se dedicaban principalmente a la cría de ganado caprino. Por esto, con el fin de implementar estrategias de desarrollo, el Gobierno de la provincia del Neuquén creó la Comisión de Fomento de Los Chihuidos. Dicha comisión se instituyó por decreto el 15 de agosto de 1996, firmado por el entonces gobernador de la provincia don Felipe Sapag, y se estableció como fecha de conmemoración del aniversario el 17 de septiembre de ese mismo año. A partir de entonces, se construyó el edificio comunal, se instaló el servicio telefónico, se construyó la red domiciliaria de agua potable, se adquirieron herramientas, maquinarias agrícolas destinadas al uso de pobladores en los programas de producción y otras actividades que permitieron perfilar un crecimiento organizado de la localidad y del área. Podemos recordar que, anteriormente, cuando se creó la Escuela Albergue 264, comenzó a viajar al paraje un agente sanitario del Hospital de Cutral Co.

En 1990, surgió la agrupación gaucha Los Ranchos del Chihuido con el objetivo de difundir las costumbres gauchescas y brindarles a los jóvenes un espacio de realización e identificación personal con el lugar. Y, en 1995, se creó la Asociación de Fomento Rural que tiene entre sus metas alentar y fomentar el desarrollo rural de la localidad.

Hoy dialogaba con el intendente de Los Chihuidos, y me decía que están muy contentos de poder continuar con este desarrollo en lo productivo, también con las obras que se están generando no solamente en la parte urbana de la localidad, sino también en el área rural, diferentes obras de mejoramientos habitacionales y demás, y que continúan con la esperanza de continuar en esta reactivación económica que se está generando en el país y en la provincia después de esta pandemia que nos ha afectado a todos, realmente.

También, la localidad de Chorriaca, que el 24 de septiembre cumple treinta y cinco años de vida institucional. Hemos hablado el año pasado de esta localidad que la verdad que es muy importante para la zona norte de la provincia. Es una localidad que tiene un objetivo claro, que es mantener la cultura mapuche no solamente en la localidad, sino también en toda la zona rural, donde la comunidad Quilapi, que está dentro de esta localidad tan linda, continúa bregando porque la cultura mapuche no muera.

Siempre que me toca recorrer Chorriaca y he dialogado no solamente con el intendente actual, sino también con los anteriores y cuando me tocó ser intendenta y ser colega del intendente de ese momento, uno puede ver el trabajo que generan los ciudadanos de esta localidad. Actualmente, se están realizando diferentes obras, como las veredas, la plaza central que para cada una de las localidades, la plaza es algo muy significativo, es un lugar de reunión, de reunión de los vecinos, también de actividades culturales muchas veces, de los actos patrios. Esta plaza hoy se está renovando, y la verdad que el pueblo de Chorriaca lo festeja y mucho.

Así que quería saludar a Adrián, a Gerónimo, al compañero Mariano Gaido que va a estar encabezando, seguramente, estos festejos en esta conmemoración, este festejo tan importante que tiene la ciudad de Neuquén también; y, a través de ellos, poder saludar a cada uno de los vecinos y vecinas de estas tres localidades, una ciudad muy grande como es Neuquén y unas localidades tan chiquitas como Chorriaca y Los Chihuidos.

Todos debemos tener las mismas posibilidades, todos tenemos la misma importancia en la provincia del Neuquén; por eso, el saludo para estas tres localidades de todos los diputados y diputadas.

Por eso, pedimos el acompañamiento a este proyecto.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Ayelen Quiroga.

Sra. QUIROGA. —Gracias, presidente.

Obviamente, unirnos al saludo a estas tres localidades.

Yo me quiero concentrar y centrar en la ciudad de Neuquén donde su aniversario es ahora el 12 de septiembre.

Para mí, el aniversario de esta ciudad donde nací, donde me crié y donde, además, mi papá, «Pechi» Quiroga, fue intendente dieciséis años de los 35 que tengo, es un aniversario que no pasa desapercibido por mí.

Quiero reconocer el trabajo que tuvieron todos los intendentes de esta ciudad que hicieron crecer Neuquén después de ciento diecisiete años de que se declaró capital de esta provincia. Fueron muchos los hombres y las mujeres que vieron de esta ciudad su potencial en aquel origen del paraje Confluencia donde se unen el río Limay y el río Neuquén.

Desde el regreso de la democracia en 1983, con la elección de Jorge Sobisch; luego, con la de Balda en 1987; Derlis Kloosterman en 1991; Jalil en 1995 y hasta entrar al nuevo milenio; después de asumir «Pechi» Quiroga en el año 99, reelecto en 2003 con un período intermedio de Martín Farizano en 2007, continuando la gestión de «Pechi» desde 2011 hasta 2019 y, actualmente, con el intendente Mariano Gaido, esta ciudad quiso ser el faro de la Patagonia y convertirse en la ciudad más importante del sur de nuestra Argentina.

Desde lo que me tocó vivir a mí, puedo decir que el desvelo de «Pechi» comenzaba desde el amanecer, caminando por el río, muchas veces acompañado de don Felipe también, caminando por sus bardas, por el este y el oeste y sintiendo el potencial que tenía esta ciudad y convirtiendo su destino en una ciudad de transformación y una ciudad de porvenir, una ciudad de progreso.

Hoy quiero honrar esa transformación y quiero honrar a todos aquellos hombres y mujeres que han trabajado para que esta ciudad sea hoy la ciudad más importante de la Patagonia.

Por eso, pido al resto de la Cámara que acompañemos esta declaración de interés.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Liliana Murisi.

Sra. MURISI. —Gracias, presidente.

Saludar desde ya a Los Chihuidos, a Chorriaca y también hacer hincapié en el aniversario del próximo 12 de septiembre de la ciudad de Neuquén capital.

A nadie escapa que la ciudad capital en los últimos años se ha convertido en la más importante de la Patagonia y supo conservar a lo largo de las sucesivas gestiones de Gobierno una fuerte impronta en obra pública que ha mejorado la conectividad entre los vecinos; construcción de infraestructura, atendiendo la necesidad de servicios básicos; la urbanización y la reorganización y regularización de loteos y de barrios; y la apuesta a seguir desarrollando los paseos costeros.

Cuando asume el actual intendente Mariano Gaido su gestión en diciembre de 2019, transmite el siguiente pensamiento: nosotros no venimos a romper nada; como lo hemos dicho, vamos a profundizar los aciertos y, allí donde nuestros vecinos nos lo indiquen, vamos a corregir el rumbo. Y así lo ha hecho en estos años de gestión. Fruto de esa visión, impulsó la Secretaría de

Ciudadanía, el Instituto Municipal de Vivienda y el área de formación para el empleo, entre otros tantos aciertos de esta actual gestión.

La ciudad mirando al río ya es un hecho, y, por lo tanto, esa extensa costanera que recorre los ríos es lo que hoy podemos disfrutar todos los habitantes de esta ciudad.

La ciudad de Neuquén es el fruto del trabajo incansable y silencioso de quienes día a día ponen lo mejor de sí para hacerlo. Hoy le toca al actual intendente honrar y construir sobre el legado de una gran gestión que fue la del intendente «Pechi» Quiroga. Y es proyectando el futuro de este Neuquén que todos queremos, de esta ciudad que vamos a lograr entre todos moderna, accesible, ser la mejor de toda la Patagonia.

Así que un feliz aniversario para todos nosotros, los que habitamos Neuquén capital.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Leticia Esteves.

Sra. ESTEVES. —Gracias, presidente.

Por supuesto, sumarme al saludo a las localidades de Los Chihuidos y Chorriaca. Y también hacer un saludo especial a todos los habitantes de la ciudad de Neuquén.

Por supuesto que para nosotros, los que integramos este espacio político, el aniversario de Neuquén viene plagado y colmado de hermosos recuerdos de «Pechi» Quiroga, y celebro que hoy en día el intendente esté valorando esa gestión y esté consolidando el rumbo que había iniciado en aquel momento Horacio «Pechi» Quiroga.

Hoy, por suerte, tenemos una ciudad mirando al río —como decía la diputada preopinante— y una ciudad integrada con las bardas, con el Parque Norte, que nos convirtió en la capital nacional del senderismo urbano.

Y siempre recordamos los dichos de Bouquet Roldán para esta fecha; yo no sé si hemos logrado tener la ciudad del progreso y del porvenir que él soñó y dibujó en aquel momento, pero, sin duda, creo que se le parece y mucho a lo que Bouquet Roldán soñaba para nuestra ciudad.

Así que un saludo también para todos los neuquinos.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Ludmila Gaitán.

Sra. GAITÁN. —Gracias, presidente.

Sumarme a las palabras de las diputadas preopinantes, también, en el saludo a Los Chihuidos y a Chorriaca y a todos sus vecinos y vecinas. Y también hacer hincapié en nuestra ciudad y saludar en estos ciento diecisiete años a todos los vecinos y a las vecinas, a quienes eligen esta capital neuquina para vivir y para desarrollarse.

Atravesamos tiempos muy difíciles, una pandemia mundial que ha pegado en todos los rincones. Por eso, este aniversario es especial. Y reivindicamos así el trabajo en equipo y la solidaridad de todo el pueblo neuquino. Celebramos la demostración de compromiso y de respeto de cada uno y de cada una de las vecinas de nuestra ciudad en todas las instancias difíciles que tuvimos que pasar en estas instancias de recuperación y de la llamada vuelta a la normalidad.

Nuestro saludo y reconocimiento a todos los intendentes, a todos los hombres y mujeres que hicieron de esta capital lo que es hoy. Por eso, sumarme a las palabras de las diputadas Quiroga y Esteves y de mi compañera de bloque Liliana Murisi.

Y, también, al reconocimiento a esta gestión municipal que aun en estos momentos más difíciles de la pandemia redobló los esfuerzos, continuó con la obra pública, continuó con un plan ambicioso, como es el Plan Capital, fue parte de todo este proceso de vacunación que tuvo una organización ejemplar y, también, profundizó con políticas que a nuestro bloque nos enorgullecen, como es el boleto estudiantil gratuito, la creación de la Secretaría de Ciudadanía, el área de discapacidad, de derechos humanos, de juventud, la Casa Aliwenko, que es para mujeres víctimas de violencia de género, el área de la mujer mapuche, el Observatorio Municipal de Violencia contra las Mujeres, el área de viviendas, loteos con servicios, el desarrollo del paseo costero —al que recién se hacía mención— que se amplió desde 1400 m a 10 000 que vamos a tener este año. Muchas acciones y obras que se han desarrollado en este poco más de año y medio de gestión que a

nosotros nos enorgullecen porque es la continuidad de un camino muy importante para la capital neuquina.

Así que, a pesar de esta pandemia que nos tocó vivir, la ciudad de Neuquén hoy puede mirar con esperanza, y eso es gracias al trabajo en equipo y a cada vecino y a cada vecina de nuestra ciudad.

Así que nuestro agradecimiento para ellos, para ellas y un feliz aniversario.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Andrés Peressini.

Sr. PERESSINI. —Gracias, presidente.

Estaba pensando mentalmente en los recorridos que hacemos desde el bloque de Siempre. Y tuve la oportunidad de estar ya tres veces en Chorriaca y quiero sumarme a los aniversarios de Chorriaca porque hemos estado, hemos charlado con el presidente de la comisión de fomento; también hemos estado en Los Chihuidos junto con Gerónimo Fuentealba; y estamos en Neuquén.

La ciudad de Neuquén, para nosotros, es un paso cotidiano en nuestra realidad de las acciones que llevamos a cabo, y Neuquén es la ciudad más importante de la Patagonia. Y los avances, la conectividad, la velocidad de la información, las posibilidades de atenderse con los mejores especialistas, la posibilidad de comprar lo que queramos porque está al alcance, la posibilidad de disfrutar de la barda, de los ríos, de una infraestructura, tener la posibilidad de sentarse y disfrutar de un buen pasar en algún lugar para consumo, de visitar *shoppings*, de visitar lugares y de vivir y disfrutar.

Pero no se vive de la misma forma en distintos lugares de la provincia; por eso, es muy importante que como diputados nos tomemos el tiempo, nos tomemos el tiempo en algún momento fuera de este período de campaña de recorrer como sé que lo hacen algunos diputados y como también lo hace usted, vicegobernador, recorrer las distintas localidades que hacen a nuestro quehacer provincial, porque el 40 % de los ciudadanos, el 45 % de los ciudadanos de esta provincia están fuera del área de Confluencia. Y hay que recorrer las localidades porque uno allí, charlando con los presidentes de las comisiones de fomento y charlando con los vecinos y con las personas que se va encontrando, uno sabe cuáles son sus necesidades, sabe cuáles son sus ideas, sus proyectos, y ese distanciamiento, esa lejanía genera complicaciones para la igualdad de oportunidades para todos. Fuimos elegidos por ellos de distintos lugares de la provincia; también les debemos esa posibilidad de que en algún momento conozcamos las localidades.

Los Chihuidos, nosotros llegamos y hemos construido una excelente relación con su presidente, y siempre nos abren las puertas para poder charlar y dialogar. Y siempre digo que uno hace herramientas de gestión para las necesidades que ellos tienen, que tienen los ciudadanos.

Un saludo para Chorriaca. Debo expresar que Chorriaca tiene una situación que no tiene energía durante todo el día, tiene un generador, y hay casi catorce horas del día que no generan, no tienen electricidad, con las limitaciones que ello trae aparejado. Por eso, nosotros también presentamos un proyecto para que se mejore esa situación; además, por el gasto que genera para el Gobierno provincial tener ese tipo de energía. Más allá de que se han ampliado las redes y demás, hay limitaciones que el tiempo y la decisión política tienen que resolver, y sé que se está pensando en un parque fotovoltaico en Chorriaca que nosotros, por supuesto, estaríamos acompañando esas inversiones. Y, después, Chorriaca tiene una situación también de limitaciones con el tema del acceso al agua.

Por eso, son localidades lejanas, localidades que necesitan de nuestra presencia, localidades que quieren tener las mismas igualdades y posibilidades. Por eso, es nuestro trabajo poder concretarlo. Invito nuevamente a los diputados a que nos tomemos el tiempo y recorramos nuestra provincia y seamos voceros de sus necesidades, de sus planteos para que, en conjunto, podamos mejorar su calidad de vida.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Carlos Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ. —Gracias, señor presidente.

Me sumo a los saludos por los aniversarios de Los Chihuidos y de Chorriaca.

Y —como decía o mencionaba una diputada preopinante— quiero centrarme, particularmente, en la ciudad de Neuquén y remitirme a la letra de algunos artistas que nos han identificado. «Aquí nací y me crié», decía don Marcelo Berbel. Y, repito, yo también aquí nací y me crié y quiero permitirme, señor presidente, para los neuquinos nostálgicos y que debemos haber varios, leer dos frases, por favor. Dice:

Por esta avenida cuando era de tierra
ibamos la noche, mis sueños y yo.
Y era mi secreto sentirme poeta
con las esperanzas de ser tu cantor.
Cuando deshojaba dulces serenatas
con las esperanzas de ser tu cantor.
Me alegra verte vida y progreso,
me alegra tu tiempo y la luz,
aunque las flores que hay en la plaza
no tienen aquel color.
Y hasta me entristecen las nuevas veredas,
borrando los pasos de mi juventud.

Resumir en estas dos frases la canción que nos regalaba don Marcelo Berbel.

Y —como decía— para aquellos nostálgicos de esta ciudad de Neuquén, también, un reconocimiento importante que creo que se omitió porque se nombró a los intendentes, lógicamente, con total derecho, pero hay un puñado de pioneros que han forjado los primeros pasos de esta ciudad. Y por recordar a algunos que hoy ya no están, que escribían la historia o que nos mantenían, de alguna manera, permanentemente informados sobre lo que acontecía en Neuquén o nos contaban las historias recientes, me tocó escuchar de Edelman, uno de los últimos que pude leer, que tenía unas revistas que nos informaban, y veíamos siempre a nuestros vecinos, a nuestros padres, que eran parte de esas publicaciones, que eran parte, lógicamente, de la historia de esta ciudad.

Yo recuerdo cuando la calle Alcorta, inclusive, que yo vivía en la calle Alcorta entre La Pampa y San Luis, para los que conocen Neuquén, cuando corría al revés, cuando paraban los colectivos Alto Valle, cuando la avenida Argentina terminaba en el Hotel Sol, cuando donde estamos ahora era impensado que alguna vez hubiera un edificio como el que estamos disfrutando en este momento. Así que me emociona cada vez que Neuquén cumple años porque soy parte de la generación que ha ido viendo este crecimiento tan abrupto de la mejor o de la ciudad más importante de la Patagonia. Quería mencionar esto.

Lógicamente, el reconocimiento a todos los intendentes que se han puesto el overol y que han estado a la altura de las circunstancias, los últimos intendentes que han tenido la difícil tarea de provocar este progreso en función del crecimiento que hemos tenido los neuquinos, no solamente en la provincia, en la ciudad de Neuquén. No nos tenemos que olvidar que hemos recibido por este efecto de Vaca Muerta, hemos recibido esta explosión demográfica tan abrupta, y el crecimiento que hoy, lógicamente, se ve cada vez que caminamos la calle. Por eso, decía que estas canciones decían que no conozco a nadie, nadie me conoce; somos tantos hoy los neuquinos.

Así que, nuevamente, saludar a Neuquén, el reconocimiento a «Pechi» Quiroga y desearte al actual intendente Mariano Gaido todo el éxito que se merece para llevar adelante el crecimiento de los próximos años de esta ciudad.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Breve.

En el marco de la conmemoración de un aniversario más de la ciudad de Neuquén, nosotros en particular queremos homenajear o reconocer, podríamos decir, a quienes no están

contemplados en este homenaje y el reconocimiento del progreso de la ciudad de Neuquén, que son los vecinos y vecinas que padecen la contradicción de este progreso. Lo tenemos que decir porque, si no, muchas veces se habla del progreso y saludamos a los vecinos y a las vecinas, y sabemos que hay un sector que tiene acceso a las bardas, que tiene acceso a los ríos, que tiene una avenida hermosa, que se referencian muchos espacios públicos que se pueden disfrutar, pero hay un sector muy importante de Neuquén que no tiene esa posibilidad, que son parte de este Neuquén al cual se está rindiendo homenaje. Y a nosotros, por lo menos desde nuestra parte, nos parecía importante marcarlos también como parte de una sociedad que, de alguna manera, está excluida de poder reconocer que para ellos hubo progreso. Estoy hablando de los vecinos y las vecinas que viven en las tomas o en las precarias viviendas en las zonas de los barrios a los cuales les llega bastante poco de ese progreso.

En el marco de que es un aniversario más de la ciudad de Neuquén, mucho se habla, y en esto escuchamos a cada uno hacer referencia a las virtudes de Neuquén con el paso de los años. Pero nosotros consideramos que es importante destacar también a esas familias que, a pesar de esta desigualdad, la pelean día a día, empujan con lo poco que tienen y con la poca accesibilidad que sí tienen otros. Entonces, nos parecía importante en este aniversario de parte nuestra rendir ese homenaje a ese sector que no se encuentra contemplado en ese progreso en la capital de Vaca Muerta, con la desigualdad que también a nivel provincial vemos.

Nos parecía importante en el marco de que, obviamente, celebramos un aniversario más de la capital neuquina y de las demás localidades.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

8.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No habiendo más pedidos de palabra, se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la conmemoración de los aniversarios de la ciudad de Neuquén y de las localidades de Los Chihuidos y Chorriaca, a celebrarse en septiembre de 2021.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, a la Municipalidad y a las comisiones de fomento de las localidades mencionadas en el artículo anterior.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado el tratamiento en general.

Pasamos a considerarlo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos y se aprobarán conforme lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º y 2.º.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 3127.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

9

CONCURSO LITERARIO DEL IFD 10 (Expte. D-544/21 – Proy. 14 624)

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización del concurso literario organizado por docentes y estudiantes del Instituto de Formación Docente 10 de la localidad de Loncopué.*

9.1

Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Miembros de esta Honorable Cámara, para el tratamiento de este punto que no cuenta con despacho de comisión corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada María Fernanda Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

En este caso, como bien leía la secretaria, este es un concurso organizado y coordinado por docentes y estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura del Instituto Superior de Formación Docente 10 de Loncopué. Tiene como objetivo rescatar y revalorizar producciones personales, considerando la necesidad de generar espacios que inciten a la imaginación y a la creatividad, entendiendo que todos y todas tienen algo que decir o trasmitir.

El concurso motivo de la presente declaración tiene la finalidad de generar un espacio compartido de aprendizaje donde la palabra fluya y se haga eco dentro de la comunidad. Una iniciativa que busca, además, fomentar y promover la creatividad literaria. Está destinado a la comunidad en general, dividido en categorías y a las instituciones educativas que deseen participar.

Los interesados contarán con las bases y pautas a seguir, además de la información pertinente para abordar el tema a través de una página web. Las producciones escritas se recibirán por medio de un correo electrónico y en la fecha estipulada se hará la selección y premiación de los ganadores.

El jurado, compuesto por las y los estudiantes del Profesorado de Lengua y Literatura, tendrá una semana, del 13 al 17 de septiembre para definir a los ganadores del concurso y se los notificará y premiará el 17 de septiembre.

Por todo lo expuesto y con la finalidad de acompañar estas instancias pedagógicas de esta Cámara, poniendo en valor esta propuesta y sentando un precedente para su perdurabilidad en el tiempo, quisiera, presidente, reconocer el trabajo institucional de las autoridades del Instituto Superior de Formación Docente 10; contarles que este instituto siempre ha tenido a su cargo el Profesorado de Educación Primaria y, cuando tuve la posibilidad de estar al frente del municipio, en conjunto y en equipo con los directivos, pudimos lograr tener el Profesorado en

Lengua y Literatura, el de geografía y el de inglés. Esto constituye cuatro carreras en la localidad de Loncopué. También, una Tecnicatura en Administración, que ya tuvo su finalización, pero fue parte de la oferta educativa que pudimos lograr entre todos y todas.

Por eso, siempre tenemos el compromiso de seguir trabajando en este sentido y apoyar estas iniciativas, como este concurso, pero también seguir trabajando para que Loncopué —que no solamente abarca a aquellos estudiantes que quieren hacer este tipo de profesorados, sino a toda la cuenca del Agrio—, seguimos apoyando para que podamos conseguir y trabajar en equipo para lograr más carreras para la localidad y toda la cuenca.

Quiero, por último, felicitar a estos estudiantes y docentes del instituto y agradecerles porque estos espacios ayudan a la participación ciudadana y a lograr entre todos poder expresar el sentimiento y el sentir de cada uno de los habitantes.

Por eso, pido el acompañamiento de los compañeros diputados y diputadas.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

9.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No habiendo más pedidos de palabra, se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la realización del concurso literario El Sentir de las Palabras, ¿Me Contás una Historia?, organizado por docentes y estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura del Instituto Superior de Formación Docente 10 de Loncopué.

Artículo 2.º Comuníquese al Ministerio de Educación de la provincia y al Instituto Superior de Formación Docenteº10 Doctor René Favaloro.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado el tratamiento en general.

Pasamos a considerarlo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos y se aprobarán conforme lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º y 2.º.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 3128.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Muy buenas tardes [13.22 h].

APÉNDICE

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Solicitud de traer de la DSC el Proy. 14 524

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Toma de estado parlamentario del Prov. 14 625

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Toma de estado parlamentario del Prov. 14 623

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria
Moción de unificar los Prov. 14 623 y 14 524

Reunión N.^o 22

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria
Consideración de la MST para el Expte. O-98/21

Reunión N.^o 22

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria
Consideración de la MST para el Prov. 14 603

Reunión N.^o 22

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC						

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MST para el Proy. 14 608

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad				Ausente conf. Resol. 1083.
TOTALES:				1

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC						

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MP para el Proy. 14 609

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC						

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MP para el Proy. 14 613

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC						

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MP para el Proy. 14 614

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC						

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MP para el Proy. 14 619

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC						

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MP para el Proy. 14 620

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad				Ausente conf. Resol. 1083.
TOTALES:				1

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MST para el Proy. 14 621

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MP para el Proy. 14 622

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Consideración de la MST para el Proy. 14 524 y ag. Proy. 14 623

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL

Fecha: 20/07/2015

Revisión: 01

Código: RO-DDL.01.05

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

17.^a Sesión OrdinariaReunión N.^o 22Consideración de la MST para el Proy. 14 624

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

EXPTE. O-98/21

DESPACHO DE COMISIÓN

La Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad y considerando que no hay impedimento legal alguno para su tratamiento, aconseja a la Honorable Cámara tratar en sesión pública las actuaciones que obran en el expediente referido.

Sala de Comisiones, 7 de septiembre de 2021.



VOLVER AL TRATAMIENTO 			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL						
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 551 de 1					
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC									
<u>17.^a Sesión Ordinaria</u> <u>Tratamiento del Expte. O-98/21 (pliego del Dr. Pablo Luciano Marazzo)</u>									
NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES					
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones						
ABDALA, Lorena Vanesa	✓								
AQUIN, Luis Ramón					Ausente.				
BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío	✓								
BLANCO, Tomás Andrés	✓								
BONOTTI, María Laura	✓								
CAMPOS, Elizabeth	✓								
CAPARROZ, Maximiliano José	✓								
CASTELLI, Lucas Alberto					Ausente.				
CHAPINO, Germán Armando	✓								
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓								
DU PLESSIS, María Laura	✓								
ESTEVES, Leticia Inés	✓								
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓								
GAITÁN, Ludmila	✓								
GALLIA, Fernando Adrián	✓								
GASS, César Aníbal	✓								
GUTIÉRREZ, María Ayelén					Ausente.				
JURE, Patricia Noemí					No está en el recinto.				
MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio	✓								
MARTÍNEZ, María Soledad	✓								
MONTECINOS, Karina					No está en el recinto.				
MUÑOZ, José Raúl	✓								
MURISI, Liliana	✓								
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓								
PARRILLI, María Lorena	✓								
PERALTA, Osvaldo Darío	✓								
PERESSINI, Andrés Arturo	✓								
QUIROGA, María Ayelen	✓								
RICCOMINI, Carina Yanet	✓								
RIOSECO, Teresa					Ausente.				
RIVERO, Javier Alejandro	✓								
ROLS, Francisco José					Ausente.				
SALABURU, María Soledad	✓								
SÁNCHEZ, Carlos Enrique	✓								
VILLONE, María Fernanda	✓								
TOTALES:	28				7				

HL, 8 de septiembre de 2021
 Presidente: Koopmann Irizar
 Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Proy. 14 603

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Tratamiento en general del Proy. 14 603

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Proy. 14 621

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Moción de omitir la lectura del Proy. 14 621

Reunión N.^o 22

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Tratamiento en general del Proy. 14 621

Reunión N.^o 22

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Proy. 14 524 y ag. Proy. 14 623

Reunión N.^o 22

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
TOTALES:	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martin Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Tratamiento en general del Prov. 14 524 y ag. Prov. 14 623

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Prov. 14 624

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martín Aimar

VOLVER AL TRATAMIENTO 		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 22

Tratamiento en general del Prov. 14 624

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
T O T A L E S :	1			

HL, 8 de septiembre de 2021

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Martín Aimar

Miércoles, 8 de septiembre de 2021**10:00 horas****DIARIOS DE SESIONES EDITADOS - Art. 172 R.I.-**

Reunión N° 18 - 50 Período Legislativo

COMUNICACIONES OFICIALES:**a) De distintos Organismos:**

El Consejo Provincial de Discapacidad solicita la convocatoria de integrantes de ese Consejo, en el tratamiento de leyes alusivas a discapacidad (**Expte. O-117/21**)

El Consejo de la Magistratura de la provincia remite antecedentes curriculares a fin de prestar el acuerdo legislativo correspondiente para la designación del Dr. Claudio Marcelo Alderete en el cargo de defensor oficial civil, titular de la Defensoría Civil de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Junín de los Andes (**Expte. O-118/21**)

El Ministerio de Economía e Infraestructura de la provincia remite informe respecto a los Fondos Fiduciarios, creados por la Ley 2615, Renegociación de las Concesiones Hidrocarburíferas, correspondiente a los pagos del período comprendido entre julio y agosto de 2021 inclusive (**Expte. O-119/21**)

La Fiscalía de Estado de la provincia remite oficios a los fines de la reserva presupuestaria (Artículo 155 - Constitución Provincial) (**Exptes. O-120, 122 y 124/21**)

El Concejo Deliberante de la localidad de Villa Pehuenia-Moquehue remite la Declaración 122/2021, que establece de interés educativo la sanción de la Ley 3291, que crea el Programa de sensibilización sobre el cuidado responsable de animales no humanos (**Expte. O-121/21**)

El señor intendente municipal de la ciudad de Cutral Có solicita, en el marco de las atribuciones del artículo 273 inciso d) de la Constitución provincial, el acuerdo pertinente para adquirir un empréstito hasta la suma de pesos ciento cincuenta millones (\$150.000.000), a fin de concretar una operación de crédito dentro del "Programa de financiación de inversiones para municipios y comunas mediante Banco de la Nación Argentina" (**Expte. O-123/21**)

El Concejo Deliberante de la localidad de Piedra del Águila remite Declaración 283/21, mediante la cual se establece de interés municipal la construcción del edificio destinado al Nucleamiento Educativo para Adultos N° 6 y manifiesta que vería con agrado la inclusión de su obra en el presupuesto general ejercicio financiero 2022 (**Expte. O-125/21**)

DESPACHOS DE COMISIÓN:

La Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad, aconseja el tratamiento de los pliegos y antecedentes curriculares del Dr. Pablo Luciano Marazzo, a fin de prestar el acuerdo legislativo correspondiente para su designación como defensor público penal, con

destino a la Unidad Operativa del Ministerio Público de la Defensa de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén (**Expte. O-98/21**)

PROYECTOS PRESENTADOS:

14602, de Resolución

Iniciado por el diputado Coggiola.

Por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial incluir en el presupuesto general del ejercicio financiero 2022, la obra Centro de Salud del Barrio El Chacay, a construirse en un terreno cedido por la Municipalidad de Plottier (**Expte. D-521/21**)

14603, de Declaración

Iniciado por el diputado Sánchez.

Por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el destacado desempeño del nadador neuquino, Iñaki Basiloff, en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021 (**Expte. D-523/21**)

14604, de Resolución

Iniciado por el diputado Coggiola.

Por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial incluir en el presupuesto general del ejercicio financiero 2022, la partida pertinente para elevar el grado de complejidad del Hospital de Área Plottier que incorpora la prestación del servicio de Unidad de Terapia Intensiva (UTI) (**Expte. D-524/21**)

14605, de Declaración

Iniciado por el diputado Muñoz.

Por el cual se expresa preocupación ante la situación laboral, edilicia y logística, del cuerpo de brigadistas del Departamento de Incendios, Comunicaciones y Emergencias (I. C. E.) del Parque Nacional Lanín (**Expte. D-525/21**)

14606, de Resolución

Iniciado por el diputado Muñoz. Por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial, a través del organismo que corresponda, que informe sobre la situación actual del Sistema Provincial de Manejo de Fuego (**Expte. D-526/21**)

14607, de Resolución

Iniciado por las diputadas Gutiérrez y Parrilli; y el diputado Peralta.

Por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial incluir en el presupuesto general del ejercicio 2022, la partida necesaria para ejecutar las obras y otros gastos que garanticen el funcionamiento del Aeropuerto Comandante Oscar Raúl Reguera, de la localidad de Chos Malal (**Expte. D-527/21**)

14608, de Resolución

Iniciado por los diputados Gass y Aquín.

Por el cual se convoca al ministro de Energía y Recursos Naturales, licenciado Alejandro Monteiro, a efectos de que -en cumplimiento al artículo 184 de la Constitución provincial- informe sobre el proyecto de ley nacional de hidrocarburos (**Expte. D-528/21**)

14609, de Ley

Iniciado por el diputado Muñoz y la diputada Campos.

Por el cual se instituye el 5 de diciembre de cada año como Día Provincial de la Televisión, en reconocimiento a la fecha que comenzó sus transmisiones la emisora local LU84 TV Canal 7 de Neuquén (**Expte. D-529/21**)

14610, de Resolución

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Frente de Todos

Por el cual se solicita al Poder Ejecutivo la pronta reglamentación de la Ley 3213, que crea el Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles (**Expte. D-530/21**)

14611, de Ley

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Frente de Todos.

Por el cual se crea el Programa de Inserción Laboral de Mujeres y personas LGBTI en el Sector Energético de la Provincia de Neuquén, con el objeto de garantizar el acceso igualitario en el mercado laboral (**Expte. D-531/21**)

14612, de Resolución

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Frente de Todos.

Por el cual se solicita a la ministra de Educación de la provincia, profesora Cristina Storioni, informe respecto al funcionamiento del Centro de Iniciación Artística N° 7, de la localidad de Aluminé (**Expte. D-532/21**)

14613, de Ley

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Frente de Todos.

Por el cual se establece un régimen de regularización de deudas con condonación, quita de intereses y accesorios de obligaciones por el servicio de Gas Licuado de Petróleo (GLP), que presta la empresa Hidrocarburos del Neuquén S.A. (HIDENESA) (**Expte. D-533/21**)

14614, de Ley

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Frente de Todos.

Por el cual se crea el Sistema Acuífero Freático de Alta Producción en la localidad Zapala 3^Área Natural Protegida Categoría VI" (**Expte. D-534/21**)

14615, de Declaración

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Siempre.

Por el cual se vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, arbitre los medios necesarios para la construcción de un gimnasio multipropósito, en la localidad de Quili Malal (**Expte. D-535/21**)

14616, de Ley

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Siempre.

Por el cual se implementa el Programa de Capacitación Ambiental, con el objeto de cambiar la visión con respecto al mejoramiento la preservación, conservación, mejoramiento del ambiente y los factores que afectan el cambio climático (**Expte. D-536/21**)

14617, de Resolución**Iniciado por el Bloque de Diputados/as Siempre.**

Por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial, por intermedio del Ministerio de Educación, informe sobre las capacidades que poseen los jardines y las escuelas para recibir alumnos en sus años iniciales (**Expte. D-537/21**)

14618, de Resolución**Iniciado por el Bloque de Diputados/as Siempre.**

Por el cual se requiere a la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de Energía y Servicios Públicos, informe respecto a la obra de asfaltado de la Ruta provincial 23 (**Expte. D-538/21**)

14619, de Resolución**Iniciado por la diputada Jure.**

Por el cual se solicita al Ministerio de Salud de la provincia y al Poder Ejecutivo informen sobre el organismo responsable de la contratación, designación y cantidad de personal que actuó como voluntario para el proceso de vacunación COVID 19 (**Expte. D-539/21**)

14620, de Comunicación**Iniciado por el diputado Blanco.**

Por el cual se solicita al intendente de la Municipalidad de Centenario que arbitre los medios necesarios para la realización de las obras de cloacas, alcantarillado, servicio eléctrico, provisión de gas natural y agua potable corriente para los barrios Bella Vista y Azkintuwe (**Expte. D-540/21 y agregado Corresponde 1**)

14621, de Comunicación**Iniciado por el Bloque de Diputados/as Movimiento Popular Neuquino; los diputados Gallia y Sánchez; y la diputada Riccomini.**

Por el cual se requiere al Ministerio de Transporte de la nación y al Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), realicen las actuaciones necesarias para integrar el Aeródromo Vicecomodoro Mario Luis Olezza, de la ciudad de Zapala, al sistema nacional de aeropuertos (**Expte. D-541/21**)

14622, de Declaración**Iniciado por el diputado Blanco.**

Por el cual se repudia el accionar de policías de la Comisaría Quinta de la ciudad de Centenario, por la agresión al joven Facundo Vázquez (**Expte. D-542/21**)

SOLICITUDES DE LICENCIAS - Art.173 - Apartado 5- R.I.

Solicitada por el diputado Fernández Novoa, tramitada mediante **Expte. D-522/21**

TRATAMIENTOS Y CONSIDERACIÓN DE ASUNTOS VARIOS- Art 175 - R.I.**a) Asuntos Reservados en Presidencia:****b) Homenajes:****c) Otros Asuntos:****Fdo.) MARTÍN AIMAR**

[VOLVER AL INICIO](#)

REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS/AS A SESIONES

Fecha: 10/02/2021

Revisión: 03

Código: RO-DDL.01.04

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

17.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.º 22

NÓMINA DE DIPUTADOS/AS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón		✓		
BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío	✓			
BLANCO, Tomás Andrés	✓			
BONOTTI, María Laura	✓			
CAMPOS, Elizabeth	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
CASTELLI, Lucas Alberto		✓		
CHAPINO, Germán Armando	✓			
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DU PLESSIS, María Laura	✓			
ESTEVES, Leticia Inés	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			Se incorpora durante la sesión.
GALLIA, Fernando Adrián	✓			
GASS, César Aníbal	✓			
GUTIÉRREZ, María Ayelén		✓		
JURE, Patricia Noemí	✓			
MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			Se incorpora durante la sesión por Zoom.
MONTECINOS, Karina	✓			
MUÑOZ, José Raúl	✓			
MURISI, Liliana	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Darío	✓			
PERESSINI, Andrés Arturo	✓			
QUIROGA, María Ayelen	✓			
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			Se incorpora durante la sesión.
RIOSECO, Teresa		✓		
RIVERO, Javier Alejandro	✓			
ROLS, Francisco José		✓		
SALABURU, María Soledad	✓			
SÁNCHEZ, Carlos Enrique	✓			
VILLONE, María Fernanda	✓			
TOTALES:	30	5		La sesión comenzó con 27 diputados.

HLN, 8 de septiembre de 2021

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c

Lafuente, Marcela Fabiana

Subdirectora a/c

Gutiérrez, Carmen Rosa

Coordinadora a/c

Gutiérrez, Noemí Petrona

Taquígrafos

Bercovich, Claudia Marcela; Diorio, Roberto Alejandro; Godoy, Judith Paola;
Guarda, Natalia Vanesa; Rosas, Sonia Beatriz; Sanz, Viviana Noemí.

<i>Secretaría</i>	<i>Presidencia</i>